



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA



**PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD
PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS
TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN
MINERA ANANEA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MIRIAN YUDTH MAMANI ARAGON

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA**

JULIACA - PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

**PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD
PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS
TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN
MINERA ANANEA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:



Dr. PAUL MAMANI TISNADO

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dr. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA

ASESOR DE TESIS

:



Dr. JUAN BENITES NORIEGA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS – P26



RESOLUCIÓN N° 044-2025-UI.S-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 10 de enero de 2025.

VISTOS:

El Expediente: 2025-CU-421 (fecha y hora de Sustentación) de fecha 10 de enero de 2025 y el expediente: 2025-CU-420 (título) de fecha 10 de enero de 2025, del (1a) bachiller **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON** quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir la sustentación y defensa de la tesis titulada PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024, conducente a la obtención del Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Unidad de Investigación autoriza la ejecución de la propuesta de investigación según Resolución Nro. 266-2023-UI.P-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar la ejecución de la propuesta de investigación) y con Resolución. Nro. 277-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J (aprobar y autorizar el informe final de la investigación).

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y, estando a la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR APTO para la sustentación del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulada **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024**, del bachiller **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación y defensa de la tesis a los siguientes docentes:

Presidente : Dr. PAUL MAMANI TISNADO.
Primer miembro : Dr. RICHARD CONDORI CRUZ.
Segundo miembro : Dr. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA.
Asesor: : Dr. JUAN BENITES NORIEGA.

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Modalidad, Lugar : Presencial, Pabellon de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.
Fecha, Hora : 13 de enero de 2025, 19:00 Horas.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

C.c
Arch 2025
JCHM/v1.5
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO



Pj "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 277-2024-UI.R-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 30 de Setiembre de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-13931 de fecha 30 de Setiembre de 2024, del Bach. **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulada: **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024**, conducente para optar el Título profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. **JUAN BENITES NORIEGA**,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (Borrador de Tesis) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024**, presentado por el (la) Bach. **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR al Dr. **JUAN BENITES NORIEGA**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/ v1.1
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

Ciudad Universitaria Urbanización Taparachi Km 4.5 Salida Puno - Juliaca



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 266-2024-UI.P-D-FIS-UANCV-J

Juliaca, 03 de septiembre de 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-CU-11854 de fecha 03 de septiembre de 2024, del (la) Bach. **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**; con el cual solicita Revisión de la Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON, solicito la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de la tesis titulada: PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024; conducente para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación ha emitido opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, ratifico la propuesta del Asesor Dr. JUAN BENITES NORIEGA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis).

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulada: **PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024**, presentado por el (la) Bach. **MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON**, para optar el Título Profesional de INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como ASESOR al Dr. **JUAN BENITES NORIEGA**.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DECANO

C.c
Arch 2024
JCHM/ v1.1
Distribución: Asesor de Tesis, Interesado

Ciudad Universitaria Urbanización Taparachi Km 4.5 Salida Puno - Juliaca



24% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 16% Fuentes de Internet
- 7% Publicaciones
- 20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios

| Título de la Tesis | |
|---|---|
| PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024 | |
| Datos de autor | |
| Nombres y apellidos | MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 48908400 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0009-0002-0097-182X |
| Datos de asesor | |
| Nombres y apellidos | JUAN BENITES NORIEGA |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 06195745 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0000-0003-3842-8435 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado | |
| Nombres y apellidos | PAUL MAMANI TISNADO |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 01314987 |
| Miembro del jurado 1 | |
| Nombres y apellidos | RICHARD CONDORI CRUZ |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 02442917 |
| Miembro del jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 29606930 |



| Datos de investigación | |
|--|---|
| Línea de investigación | Seguridad y Gestión de Riesgos - P26 |
| Grupo de investigación | No aplica. |
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento. |
| Ubicación geográfica de la investigación | <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Antonio de Putina Distrito: Ananea Minera Ananea Coordenadas: Latitud: -14.67796212 Longitud: -69.5356755 URL Maps: https://maps.app.goo.gl/N6xJD5qeLojSHwsr8</p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Setiembre 2024 – Enero 2025 |
| URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería | <p>Salud ocupacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.10</p> <p>Ingeniería de procesos https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#2.04.02</p> |



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda
DIRECTOR (e)
Unidad de Investigación FIS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON, identificado con DNI Nro. 48908400, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024

Asesorado por: Dr. JUAN BENITES NORIEGA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 30 de Julio del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mis
padres, quienes me enseñaron fortaleza y
perseverancia en mi vida universitaria



AGRADECIMIENTO

Agradecer al Dios todopoderoso que nos protege y guía en el camino. A mis padres y a todo el plantel universitario, en especial, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas por su paciencia en mi proceso de aprendizaje



ÍNDICE

| | |
|-------------------------|-----|
| DEDICATORIA..... | i |
| AGRADECIMIENTO..... | ii |
| ÍNDICE | i |
| ÍNDICE DE TABLAS | v |
| ÍNDICE DE FIGURAS | vii |
| RESUMEN | ix |
| ABSTRACT | x |
| INTRODUCCIÓN | xi |

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|--|---|
| 1.1. Descripción de la realidad problemática | 1 |
| 1.1.1. Descripción de la realidad problemática a nivel Internacional o Macro . | 1 |
| 1.1.2. Descripción de la realidad problemática a nivel Nacional o Meso... | 3 |
| 1.1.3. Descripción de la realidad problemática a nivel local o micro | 3 |
| 1.2. Formulación del problema | 4 |
| 1.2.1. Problema principal | 4 |
| 1.2.2. Problemas específicos..... | 4 |
| 1.3. Objetivos..... | 5 |
| 1.3.1 Objetivo general..... | 5 |
| 1.3.2. Objetivo específico..... | 5 |
| 1.4. Delimitación y definición del problema..... | 6 |



| | |
|--|----|
| 1.5. Viabilidad de la investigación | 7 |
| 1.5.1. Viabilidad técnica | 7 |
| 1.5.2. Viabilidad operativa | 8 |
| 1.6. Justificación | 8 |
| 1.6.1 Justificación teórica..... | 8 |
| 1.6.2 Justificación práctica..... | 9 |
| 1.6.3 Justificación social..... | 9 |
| 1.6.4. Justificación Normativa | 9 |
| 1.7. Hipótesis | 10 |
| 1.7.1 Hipótesis general | 10 |
| 1.7.2 Hipótesis específicas | 10 |
| 1.8. Operacionalización de variables | 11 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|---|----|
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 13 |
| 2.1.1. Antecedentes Internacionales | 13 |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales | 16 |
| 2.1.3. Antecedentes locales | 18 |
| 2.2. Marco teórico | 20 |
| 2.2.1 Plan de mejora de seguridad | 20 |
| 2.2.2. Beneficios del Plan de mejora de seguridad | 20 |



- 2.2.3. Percepción de las medidas 21
- 2.2.4. Bienestar laboral de los trabajadores..... 23
- 2.2.5. Evaluación de Riesgos..... 23
- 2.3. Marco conceptual..... 23
 - 2.3.1 Plan de mejora de seguridad 23
 - 2.3.2 Percepción de las Medidas 24
 - 2.3.3 Frecuencia de Implementación 24
 - 2.3.4 Accesibilidad de la Información..... 24
 - 2.3.5 Seguridad de la Información 24
 - 2.3.6. Transparencia 25

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Enfoque de la investigación 26
- 3.2 Diseño de la investigación 26
- 3.3 Tipo De Investigación 26
- 3.4 Nivel De Investigación 27
- 3.5 Método..... 27
- 3.6 Población y muestra de la investigación 27
 - 3.6.1 Población..... 27
 - 3.6.2 Muestra 27
- 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos 28
 - 3.7.1 Técnicas..... 28
 - 3.7.2 Instrumentos..... 28



3.7.3 Validación del cuestionario..... 29

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de la investigación..... 31

4.2. Contrastación de hipótesis..... 53

CONCLUSIONES..... 57

RECOMENDACIONES 58

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 59

ANEXOS 64

ANEXOS 1. Matriz de consistencia 65

ANEXOS 2. cuestionario 66

ANEXOS 3. Validación de Instrumento 69

ANEXOS 4. Matriz de datos 72



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Plan de Mejora de Seguridad..... | 11 |
| Tabla 2. Bienestar laboral..... | 12 |
| Tabla 3. Calificación de juicio de expertos..... | 29 |
| Tabla 4. Fiabilidad de datos de encuesta | 29 |
| Tabla 5. Sexo de los trabajadores | 32 |
| Tabla 6. pregunta 1 ¿La frecuencia de las capacitaciones en seguridad es suficiente para mantenerme informado sobre los riesgos laborales?..... | 33 |
| Tabla 7. Pregunta 2 ¿Las capacitaciones en seguridad ofrecidas por la empresa son claras y útiles para mi desempeño laboral?..... | 34 |
| Tabla 8. Pregunta 3 ¿Los contenidos impartidos en las capacitaciones pueden aplicarse de manera efectiva en mi trabajo diario? | 35 |
| Tabla 9. Pregunta 4 ¿La empresa asegura que todos los trabajadores tengan acceso a los EPP necesarios para sus tareas? | 36 |
| Tabla 10. pregunta 5 ¿Los equipos de protección personal (EPP) proporcionados por la empresa cumplen con los estándares de seguridad?... | 37 |
| Tabla 11. Pregunta 6 ¿Los trabajadores reciben capacitación sobre el uso adecuado de los EPP?..... | 38 |
| Tabla 12. Pregunta 7 ¿Los procedimientos de seguridad establecidos son claros y fáciles de seguir en mi trabajo diario? | 39 |
| Tabla 13. Pregunta 8. ¿La empresa revisa y actualiza periódicamente los protocolos de seguridad para adaptarlos a nuevas necesidades?..... | 40 |
| Tabla 14. Pregunta 9 ¿Me siento supervisado de manera adecuada para garantizar que se cumplan las normas de seguridad en el lugar de trabajo? .. | 41 |



| | |
|--|----|
| Tabla 15. Pregunta 10. ¿Los procedimientos de seguridad son efectivos para minimizar riesgos laborales? | 42 |
| Tabla 16. Pregunta 11 ¿Me siento parcialmente seguro en mi lugar de trabajo? .. | 43 |
| Tabla 17. Pregunta 12 ¿Las medidas de seguridad implementadas han contribuido a reducir los accidentes en mi área de trabajo? | 44 |
| Tabla 18. Pregunta 13 ¿Las instalaciones y herramientas de trabajo están diseñadas para garantizar mi seguridad física? | 45 |
| Tabla 19. Pregunta 14 ¿La empresa me brinda apoyo emocional cuando me encuentro con problemas relacionados con el trabajo? | 46 |
| Tabla 20. Pregunta 15 ¿Las condiciones laborales ayudan a reducir el estrés asociado a mis actividades diarias? | 47 |
| Tabla 21. Pregunta 16 ¿Las políticas de la empresa promueven un equilibrio adecuado entre mi vida personal y laboral? | 48 |
| Tabla 22. Pregunta 17 ¿El ambiente laboral en mi lugar de trabajo es cómodo y contribuye a mi bienestar general? | 49 |
| Tabla 23. Pregunta 18 ¿Los espacios de trabajo están diseñados de manera ergonómica para evitar molestias físicas o fatiga? | 50 |
| Tabla 25. Pregunta 20 ¿La empresa demuestra que valora y prioriza mi bienestar laboral? | 52 |
| Tabla 26. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ^a | 53 |
| Tabla 27. Correlación entre plan de mejora de seguridad y bienestar labora .. | 55 |



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Ubicación de corporación minea Ananea | 6 |
| Figura 2. Beneficios de un plan de mejorado de Seguridad | 21 |
| Figura 3. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo..... | 22 |
| Figura 4. Rango de Alfa de Cronbach | 30 |
| Figura 5. procedimiento SSPS fiabilidad de encuesta..... | 30 |
| Figura 6. Sexo de los trabajadores..... | 32 |
| Figura 7. Indicador Frecuencia de las capacitaciones..... | 33 |
| Figura 8. Indicador Claridad del contenido | 34 |
| Figura 9. Indicador Aplicabilidad de los conocimientos adquiridos..... | 35 |
| Figura 10. Indicador disponibilidad de EPP adecuada | 36 |
| Figura 11. Indicador Calidad del EPP..... | 37 |
| Figura 12. Indicador Uso adecuado de los EPP | 38 |
| Figura 13. Indicador Claridad de los procedimientos..... | 39 |
| Figura 14. Indicador Frecuencia de revisión y actualización | 40 |
| Figura 15. Indicador Supervisión para cumplimiento..... | 41 |
| Figura 16. Indicador Efectividad en la implementación | 42 |
| Figura 17. Indicador Percepción de seguridad en el entorno laboral..... | 43 |
| Figura 18. Indicador Reducción de accidentes..... | 44 |
| Figura 19. Indicador Infraestructura adecuada | 45 |
| Figura 20. indicador Percepción de apoyo emocional. | 46 |
| Figura 21. Indicador Reducción del estrés laboral..... | 47 |
| Figura 22. Indicador Promoción del equilibrio vida-trabajo..... | 48 |
| Figura 23. Indicador Satisfacción con el entorno laboral. | 49 |
| Figura 24. Indicador Ergonomía de los espacios de trabajo..... | 50 |



| | |
|--|----|
| Figura 25. Indicador Percepción de un clima laboral positivo..... | 51 |
| Figura 26. Valoración de mi bienestar por la empresa | 52 |
| Figura 27. Normalidad de variable independiente | 53 |
| Figura 28. Prueba de normalidad variable dependiente..... | 54 |
| Figura 29. dispersión de puntos entre las variables | 55 |



RESUMEN

Este estudio se propuso responder a la pregunta: «¿Cómo afectó el Plan de Mejora de la Seguridad de 2024 al bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea?», analizando los datos recopilados ese año. Dado que su objetivo era determinar si existía una relación entre las dos variables, la investigación fue de carácter correlacional. Se pidió a los 103 empleados que formaban parte de la muestra que rellenaran cuestionarios estandarizados. Los resultados muestran que, si bien el 29 % de los empleados solo ha recibido una formación básica en materia de seguridad, lo que pone de manifiesto la necesidad de mejorar los programas de formación, el 45 % de los trabajadores ha recibido una formación exhaustiva, lo que aumenta su sensación de seguridad física. Existe una correlación favorable entre la disponibilidad de equipos de protección individual (EPI) y el bienestar mental; el 78 % de los encuestados considera que tiene suficiente acceso, mientras que el 18 % afirma que hay deficiencias. En cuanto a los protocolos de seguridad, el 56 % cree que son muy claros y eficaces, lo cual es muy positivo, ya que significa un lugar de trabajo seguro y agradable para todos. Sin embargo, el 21 % afirma que ha habido dificultades para ponerlos realmente en práctica. Con un coeficiente significativo de 0,524 ($p < 0,05$) y 103 trabajadores incluidos, el análisis de correlación de Spearman reveló una asociación positiva y estadísticamente significativa entre el Plan de Mejora de la Seguridad y el bienestar en el trabajo. Los trabajadores reportan mayores niveles de bienestar en el trabajo cuando se implementan prácticas de seguridad más estrictas.

Palabras clave: Plan de mejora de seguridad, Bienestar laboral, Capacitación en seguridad, Equipos de protección personal (EPP), Procedimientos de seguridad



ABSTRACT

This study set out to answer the question, "How did the Safety Improvement Plan in 2024 affect the occupational well-being of Corporación Minera Ananea workers?" by analyzing data collected from that year. Because it aimed to determine if there was a connection between the two variables, the research was correlational in character. The 103 employees who were part of the sample were asked to fill out standardized questionnaires. Findings show that while 29% of employees have received just a basic level of safety training, which calls attention to the need to improve training programs, 45% of workers have received extensive training, which increases their feeling of physical safety. There is a favorable correlation between the availability of personal protective equipment (PPE) and mental well-being; 78% of respondents feel they have enough access, while 18% say there are shortcomings. Regarding safety protocols, 56% think they are very clear and effective, which is great since it means a safe and pleasant workplace for everyone. However, 21% say there were challenges with really putting them into practice. With a significant coefficient of 0.524 ($p < 0.05$) and 103 workers included, Spearman's correlation analysis revealed a positive and statistically significant association between the Safety Improvement Plan and well-being on the job. Workers report higher levels of well-being at work when stronger safety practices are put into place.

Keywords: Safety improvement plan, Workplace wellness, Safety training, Personal protective equipment (PPE), Safety procedures.



INTRODUCCIÓN

Un factor que es clave para garantizar el bienestar y la productividad de los trabajadores tiene que ver básicamente con su seguridad laboral, más aún en zonas de riesgo como el sector minero. Este trabajo, en esta línea de razonamiento, considera el papel que juega la Corporación Minera Ananea en la actividad económica de esta región como importante, pero con serios problemas en materia de seguridad en el trabajo y bienestar de los trabajadores. Esas mismas condiciones laborales en las operaciones mineras exponen a la fuerza laboral a muchos riesgos: accidentes, enfermedades profesionales y condiciones de trabajo que de alguna manera pueden comprometer no solo su integridad física sino también su bienestar.

Aunque la organización ha intentado introducir medidas de seguridad, los índices de incidentes y las percepciones de los empleados hacia el entorno laboral claman por estrategias para ser mejores y más sostenibles. Este enfoque no sistémico, que no reconoce la necesidad de la sinergia de la prevención de riesgos y la promoción del bienestar en el trabajo, afecta aún más negativamente la satisfacción y la motivación de los trabajadores, lo que afecta a la dirección de la empresa

sugerencias.

Con el fin de maximizar el bienestar de los empleados de la corporación minera Ananea para el año 2024, a continuación, se expone un programa de mejora de la seguridad. Los objetivos del programa son crear una cultura de prevención de la seguridad y reforzar el compromiso de la organización con la protección total de los trabajadores, con el fin de subsanar las deficiencias existentes.



Desarrollo de la investigación organizada en capítulos:

Capítulo I: Es la justificación o descripción del contexto, de los antecedentes de la investigación, el problema y los objetivos, relevancia e importancia del estudio, enfatizando en su relevancia e impacto en la minería.

Capítulo II: Marco Teórico. En este capítulo se presentarán los conceptos básicos sobre protección laboral, bienestar laboral y sus interrelaciones con las leyes, normas y estudios previos relacionados que sustentan el estudio propuesto.

Capítulo III: Metodología. En este capítulo se presenta el enfoque utilizado en la investigación, el diseño seguido en esta investigación y las herramientas y técnicas de recolección de datos para analizarlos y obtener resultados válidos.

Capítulo IV: Resultados y Discusión. En esta sección se discuten los hallazgos de la investigación en referencia a los efectos esperados de la implementación del plan en materia de trabajo y seguridad para los trabajadores.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

1.1.1. Descripción de la realidad problemática a nivel Internacional o Macro

(Álvarez Contreras et al., 2022) La exposición constante a riesgos físicos, químicos y operativos en condiciones de alto riesgo contribuye a las elevadas tasas de accidentes laborales en el sector petroquímico de Colombia. A pesar de que la legislación nacional exige la implantación de sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, muchas organizaciones no cuentan con las estructuras necesarias para cumplirla, lo que provoca importantes pérdidas humanas y económicas. La industria está luchando por elaborar planes de seguridad a largo plazo debido a la falta de formación y a una cultura que no da prioridad a la prevención.

(Hernández et al., 2022) Los deslizamientos de tierra y la exposición a sustancias peligrosas son solo dos de las duras condiciones de trabajo que suponen graves peligros para las operaciones mineras en Colombia. Se producen muchos accidentes y la producción es menor porque, a pesar de la existencia de normas estrictas, no se aplica de forma sistemática una cultura de la seguridad. Tanto los responsables de las organizaciones como los empleados



están lamentablemente desinformados sobre la importancia crítica de la seguridad.

(Areniz Tuiran, 2021) Esta investigación se centra en la reducción de los riesgos laborales en los lugares de trabajo de alto riesgo y busca resolver el problema de la falta de instrumentos adecuados para evaluar la cultura de seguridad de las empresas mineras. Mediante el uso de un instrumento especialmente diseñado, se pueden evaluar características importantes como el cumplimiento normativo, el liderazgo en materia de seguridad y la percepción del riesgo. Las empresas pudieron identificar con mayor precisión los componentes críticos de sus protocolos de seguridad gracias al uso de esta tecnología, lo que les permitió aplicar medidas correctivas, tal y como se indica en la encuesta. En términos de gestión proactiva de la seguridad, se trata de un gran avance para la industria minera.

(Areniz Tuiran, 2021) La investigación recomienda un sistema para gestionar la salud y la seguridad en el trabajo de los contratistas mineros, basado en los requisitos de la norma ISO 45001:2018. La falta de EPI, la formación insuficiente en materia de seguridad y los protocolos de respuesta a emergencias inadecuados fueron algunos de los problemas destacados en la evaluación preliminar. Las actividades de implementación del sistema incluyeron formación periódica, revisión de los protocolos y supervisión continua. Los resultados demostraron una reducción considerable de los riesgos laborales y una mejora en la percepción de la seguridad por parte de los trabajadores. Este enfoque integral ayudó a la organización a adaptar sus procesos a las normas internacionales.

(Torre & Alberto, 2017) El objetivo de este estudio es analizar cómo una buena cultura de seguridad influye en el rendimiento individual de los trabajadores de un sector. Según las encuestas y observaciones realizadas en industrias manufactureras, las organizaciones que dan prioridad a la seguridad registran una reducción del 35 % en los accidentes laborales y un aumento del 20 % en la productividad individual. Según el estudio, los trabajadores están mejor protegidos y se implican más en el éxito de la empresa cuando participan en todos los niveles de la organización en el apoyo a las prácticas seguras.

1.1.2. Descripción de la realidad problemática a nivel Nacional o Meso

(MTPE, s. f.) El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) anunció que en 2023 se produjeron más de 12 000 accidentes laborales, de los cuales aproximadamente el 20 % tuvieron lugar en sectores con alta incidencia, como la minería y la construcción. Además de poner en peligro la vida y la seguridad de los empleados, estos accidentes pueden causar importantes pérdidas económicas a las empresas como consecuencia de las bajas laborales, la rotación de personal y las multas por incumplimiento de la normativa.

1.1.3. Descripción de la realidad problemática a nivel local o micro

(Ministerio de Energía y Minas, s. f.) La seguridad y la salud en el trabajo es un problema importante en la industria minera a nivel regional, especialmente en la zona de Puno. En las explotaciones mineras artesanales y de pequeña escala, la eficacia de normas como las normas de seguridad y salud en el trabajo para la minería se ve gravemente obstaculizada.

(Flores et al., 2023), Las condiciones laborales, la exposición a riesgos y la ausencia de medidas de seguridad adecuadas son características distintivas



de la minería informal en Puno, especialmente en regiones como La Rinconada. Una investigación sobre la formalización de la minería artesanal en La Rinconada destaca que las prácticas laborales peligrosas son frecuentes en el sector informal, ya que las personas se ven obligadas a trabajar en condiciones de riesgo para sobrevivir.

Por lo tanto, es fundamental diseñar y ejecutar una estrategia de mejora de la seguridad que tenga en cuenta las necesidades específicas de las operaciones mineras de Puno. Este plan debe incluir una evaluación exhaustiva de los riesgos, formación continua, el suministro de EPI suficientes y el fomento de una cultura empresarial que valore la salud y la seguridad de sus trabajadores. La única forma de mejorar las condiciones de trabajo, reducir las tasas de accidentes y promover un lugar de trabajo seguro y saludable en la región es adoptar un enfoque holístico e inclusivo.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿En qué medida la implementación de un plan de mejora de seguridad influye en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024?

1.2.2. Problemas específicos

PE1.- ¿Cuál es la relación entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024?



PE2.- ¿Qué relación tiene la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) en la salud y bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024?

PE3.- ¿Cómo se correlaciona los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo entre los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la implementación de un plan de mejora de seguridad en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

1.3.2. Objetivo específico

OE1.- Determinar la correlación entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

OE2.- Determinar la correlación entre la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) y el bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

OE3.- Establecer la correlación entre los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.



1.4.1.3. Delimitación Social

Los empleados de la Corporación Minera Ananea, que desempeñan diversas tareas en los ámbitos operativo, administrativo y logístico de la empresa, constituyen la población objetivo de este estudio. Debido a que trabajan directamente en la extracción y procesamiento del material aurífero, estas personas constituyen un segmento social importante para el crecimiento económico del distrito de Ananea.

1.4.1.4. Delimitación De La Línea De Investigación

La seguridad y la salud en el trabajo como parte integral de la planificación a largo plazo de las empresas. En particular, se ajusta a los objetivos de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley n.º 29783), que fomenta los estudios prácticos para mejorar las condiciones de trabajo en sectores vitales como la minería.

Línea de investigación: Seguridad y Gestión de Riesgos -P26

1.5. Viabilidad de la investigación

1.5.1. Viabilidad técnica

La viabilidad técnica de la investigación está garantizada por el acceso a información proporcionada por la Corporación Minera Ananea, incluyendo registros de seguridad, incidentes y datos relacionados con el bienestar laboral. Además, se cuenta con instrumentos validados como encuestas y cuestionarios que permiten recopilar información confiable sobre las variables en estudio. El investigador dispone de experiencia en metodologías cuantitativas y en el uso de herramientas estadísticas como SPSS o R para el análisis de datos, mientras que la empresa ha mostrado disposición para colaborar, facilitando el acceso a



los trabajadores y los espacios de trabajo necesarios para la observación directa. Todo esto asegura la factibilidad técnica del proyecto.

1.5.2. Viabilidad operativa

La viabilidad operativa de la investigación está respaldada por la disposición de la Corporación Minera Ananea para colaborar activamente en el estudio, facilitando el acceso a los trabajadores y las áreas operativas necesarias para la recolección de datos. Los turnos laborales de los trabajadores permiten organizar las actividades de aplicación de encuestas y cuestionarios sin interferir con sus horarios de trabajo. Además, el investigador cuenta con un cronograma bien estructurado que contempla la planificación, ejecución y análisis de datos dentro de un período razonable. La logística para realizar visitas al lugar, así como la disponibilidad de recursos como transporte y materiales, asegura que las actividades puedan desarrollarse sin interrupciones. Esto permite que las operaciones del proyecto sean fluidas y efectivas

1.6. Justificación

Este estudio es pertinente porque examina la conexión entre el bienestar de los trabajadores y la ejecución de un plan de mejora de la seguridad en una industria crucial como la minería, en particular en CMASA la. Dado que esta industria es una de las más importantes y peligrosas de la nación, es crucial desarrollar y poner en práctica planes eficaces que respalden unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

1.6.1 Justificación teórica

Al examinar de forma correlacional cómo la mejora de las medidas de seguridad puede afectar a los aspectos del bienestar laboral (físico, emocional y



social), el estudio hará avanzar teóricamente nuestra comprensión de la seguridad y la salud en el trabajo. De este modo, se reforzará la base teórica para futuros estudios en entornos comparables, tanto nacionales como extranjeros.

1.6.2 Justificación práctica.

Desde el punto de vista práctico, las conclusiones de este estudio ayudarán a Corporación Minera Ananea a encontrar áreas en las que sus sistemas de gestión de la seguridad podrían reforzarse, fomentando una cultura empresarial más segura y duradera. Del mismo modo, otras empresas del sector podrían aplicar las sugerencias del estudio, lo que ayudaría a reducir los incidentes laborales, aumentar la felicidad de los empleados y, en última instancia, mejorar la eficiencia de la organización.

1.6.3 Justificación social.

Mejorar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo aumenta la salud emocional y física de los trabajadores, además de crear un entorno laboral más compasivo y justo, lo que repercute directamente en el bienestar de los empleados y sus familias desde un punto de vista social.

1.6.4. Justificación Normativa

Por último, pero no por ello menos importante, la investigación cumple la normativa peruana y fomenta la gestión responsable en las empresas mineras al estar en consonancia con la Ley nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y su reglamento. Por lo tanto, este estudio es pertinente, actual e imprescindible para resolver un problema acuciante en el sector extractivo.



1.7. Hipótesis

1.7.1 *Hipótesis general*

Existe una relación significativa y positiva entre la implementación de un plan de mejora de seguridad y el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea.

1.7.2 *Hipótesis específicas*

H.E.1.- Existe una relación positiva y significativa entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

H.E.2.- Existe una relación positiva y significativa entre la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) y el bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

H.E.3.- Existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo entre los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

1.8. Operacionalización de variables

Variable independiente

Tabla 1

Plan de Mejora de Seguridad.

| Variable | Dimensión | Indicador | Ítems | Técnica e instrumento |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|----------|-------------------------|
| Plan de Mejora de Seguridad | Capacitación en seguridad. | Frecuencia de las capacitaciones. | 1,2,3 | Encuesta - cuestionario |
| | | Claridad del contenido | | |
| | | Aplicabilidad de los conocimientos adquiridos. | | |
| | Equipos de Protección Personal (EPP) | Disponibilidad de EPP adecuada | 4,5,6 | |
| | | Calidad del EPP | | |
| | | Uso adecuado de los EPP | | |
| | Procedimientos de seguridad. | Claridad de los procedimientos | 7,8,9,10 | |
| | | Frecuencia de revisión y actualización | | |
| | | Supervisión para cumplimiento | | |
| | | Efectividad en la implementación. | | |

Nota: producción propia



Variable Independiente

Tabla 2
Bienestar laborar

| Variable | Dimensión | Indicador | Ítems | Técnica e instrumento |
|-----------------------------|-----------------------------------|---|----------|-------------------------|
| Plan de Mejora de Seguridad | Seguridad física | Percepción de seguridad en el entorno laboral | 1,2,3 | Encuesta - cuestionario |
| | | Reducción de accidentes | | |
| | | Infraestructura adecuada | | |
| | Salud y bienestar emocional | Percepción de apoyo emocional | 4,5,6 | |
| | | Reducción del estrés laboral | | |
| | | Promoción del equilibrio vida-trabajo | | |
| | Ambiente laboral seguro y cómodo. | Satisfacción con el entorno laboral | 7,8,9,10 | |
| | | Ergonomía de los espacios de trabajo. | | |
| | | Percepción de un clima laboral positivo | | |
| | | Valoración de mi bienestar por la empresa | | |



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

(Lobo Moreno & Colmenero, 2023) El objetivo de este estudio, realizado en España, era evaluar la conexión entre las percepciones de seguridad de los empleados y su bienestar en el trabajo en empresas industriales andaluzas. Mediante encuestas a 300 trabajadores, se utilizó una metodología correlacional para examinar factores como la satisfacción laboral, el estrés y la percepción de las medidas de seguridad. Según los resultados, el 85% de los encuestados con un buen bienestar laboral otorgaron una valoración favorable a la seguridad en su puesto de trabajo, mientras que los empleados que creen que existen suficientes medidas de seguridad tienen un 30% menos de probabilidades de declarar estrés laboral. Por otro lado, se produjo un aumento del 20% en los riesgos psicológicos debido a la ausencia de medidas de seguridad. Según la investigación, para aumentar el bienestar en el trabajo es necesario mejorar la impresión de seguridad.



(Vicente-Herrero et al., 2022) El objetivo de esta investigación española era evaluar el impacto de las iniciativas de promoción de la salud laboral en la reducción de los riesgos laborales y la mejora del bienestar de los trabajadores. Se recogieron datos de 150 trabajadores de empresas con programas de salud laboral bien establecidos utilizando una metodología mixta. Según los resultados, estas iniciativas aumentaron la satisfacción laboral en un 35% y redujeron los accidentes laborales en un 45%. Además, los que recibieron formación en ergonomía declararon un rendimiento mucho mejor y menos dolores físicos en el trabajo. Según las conclusiones del estudio, tanto las empresas como los trabajadores se benefician de las inversiones en promoción de la salud.

(Vicente-Herrero et al., 2022) El objetivo de este estudio, realizado en España, era evaluar la conexión entre las percepciones de seguridad de los empleados y su bienestar en el trabajo en empresas industriales andaluzas. Mediante encuestas a 300 trabajadores, se utilizó una metodología correlacional para examinar factores como la satisfacción laboral, el estrés y la percepción de las medidas de seguridad. Según los resultados, el 85% de los encuestados con un buen bienestar laboral otorgaron una valoración favorable a la seguridad en su puesto de trabajo, mientras que los empleados que creen que existen suficientes medidas de seguridad tienen un 30% menos de probabilidades de declarar estrés laboral. Por otro lado, se produjo un aumento del 20% en los riesgos psicológicos debido a la ausencia de medidas de seguridad. Según la investigación, para aumentar el bienestar en el trabajo es necesario mejorar la impresión de seguridad.



(Sánchez-Toledo Ledesma, 2021) Esta investigación, realizada en España, pretendía determinar cómo afectaba el teletrabajo a la salud de los empleados durante la epidemia de COVID-19. Se encuestó a 500 trabajadores de diversos sectores económicos utilizando una metodología cuantitativa, haciendo hincapié en factores como las condiciones ergonómicas, el estrés, el aislamiento social y la flexibilidad laboral. Según los resultados, el 68% de los encuestados afirmaron que el teletrabajo les daba más libertad y mejoraba su equilibrio entre vida laboral y personal. Sin embargo, el 48% de los encuestados señalaron altos niveles de estrés como resultado de la incapacidad de distinguir entre el trabajo y las tareas domésticas, y el 55% citaron problemas ergonómicos como resultado de un equipamiento inadecuado. La investigación llega a la conclusión de que, aunque el teletrabajo tiene sus ventajas, también necesita estrategias organizativas que proporcionen las circunstancias adecuadas.

(Suarez, 2019) Esta investigación colombiana estudió la relación entre la salud, la productividad y el bienestar de los trabajadores. Como parte de su metodología cuantitativa, se entregaron cuestionarios a 400 trabajadores de medianas empresas. Los resultados mostraron que una disminución del 25% en las tasas de absentismo y un aumento del 80% en la productividad individual estaban relacionados con altos niveles de bienestar en el trabajo. Sin embargo, la prevalencia de enfermedades relacionadas con el estrés, como la ansiedad y la hipertensión, aumentó un 35% como consecuencia de la ausencia de iniciativas de bienestar específicas. La investigación subraya la necesidad de crear políticas empresariales centradas en el bienestar para optimizar el rendimiento y el bienestar de los empleados.

2.1.2. Antecedentes nacionales

(Escobedo Gonzales, 2023) Este estudio se propuso evaluar cómo afectaban los cambios en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo a la disminución de los accidentes en una empresa de fabricación de calzado con sede en Trujillo. Mediante un diseño preexperimental se pusieron en práctica medidas como la revisión de las normas de seguridad, la oferta de equipos de protección individual (EPI) y la formación especializada del personal. Los resultados demostraron la eficacia de las medidas correctoras, con una reducción del 40% de los accidentes laborales en los seis meses siguientes a la introducción del programa. También mejoró la opinión de los empleados sobre la seguridad y el bienestar.

(Olaya Navarro & Vargas Vásquez, 2023) El objetivo de su tesis fue diseñar y también implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la Ley 29783 para una empresa agroexportadora en la región de La Libertad. Se realizaron evaluaciones iniciales para identificar los riesgos más frecuentes, como accidentes en el manejo de maquinaria y exposición a productos químicos. Posteriormente, se implementaron medidas como la capacitación en uso de EPP, la instalación de señalización adecuada y la creación de un plan de respuesta ante emergencias. Los resultados evidenciaron una reducción del 30% en accidentes laborales y un aumento en la percepción de seguridad entre los trabajadores. El estudio concluyó que un sistema estructurado mejora significativamente la gestión de riesgos y el bienestar laboral.

(Luna Tello & Salcedo Carhuachinchay, 2022) Determinar los niveles de bienestar laboral de los empleados de la empresa Cartones del Pacífico S.A.C.,



con sede en Paramonga, fue el objetivo de esta investigación. Utilizando una metodología descriptiva y transversal, el estudio evaluó aspectos como la realización, el reconocimiento, la responsabilidad y las perspectivas de crecimiento mediante la aplicación de cuestionarios a los empleados. Según los resultados, sólo el 13,5% de los empleados tenía un alto grado de bienestar en el trabajo, frente al 86,5% que tenía un nivel medio. Los resultados subrayan que, para aumentar la satisfacción en el trabajo, hay que poner en marcha programas de formación, mejores condiciones laborales y una estructura de incentivos que apoye el crecimiento profesional de los trabajadores.

(Loyola & Basilio Olaechea, 2021), La ubicación de la organización de servicios en la región metropolitana de Lima fue el motor que impulsó el objetivo de este estudio: esclarecer la interacción entre la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos laborales. Las normas de seguridad, la formación en materia de cumplimiento normativo y la supervisión fueron algunos de los temas tratados en una encuesta cuantitativa realizada a 90 trabajadores que no utilizó una metodología experimental. Los resultados demostraron una fuerte correlación positiva entre la gestión eficaz de la seguridad y la disminución de los incidentes en el lugar de trabajo. Los trabajadores informaron de un 35 % menos de riesgos y de una mejora en su opinión sobre la seguridad en el lugar de trabajo cuando se seguían de forma sistemática las normas de seguridad y se impartía formación periódicamente.

(Sanz Cornejo, 2017), El objetivo principal de esta investigación fue analizar el estado de la seguridad en el lugar de trabajo en el municipio de Uchumayo. Utilizamos un enfoque descriptivo para detectar problemas en la aplicación de la Ley 29783 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Los



principales resultados fueron la escasa supervisión de las operaciones laborales, la falta de uso de equipos de protección personal y la formación inadecuada en materia de seguridad. En consecuencia, se propusieron medidas para solucionar el problema, entre ellas auditorías internas, programas de formación continua y un comité de seguridad para reforzar la cultura preventiva. Esta evaluación sirvió de base para mejorar las condiciones de trabajo y reducir el número de incidentes.

2.1.3. Antecedentes locales

(Benique Valero, 2022), El objetivo de este estudio era mejorar el bienestar de los trabajadores de una empresa de tecnología de control situada en la ruta minera del norte, en la zona de Puno. Se hizo hincapié en la adopción de un plan de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en la Ley 29783. Tras constatar que el control del tráfico era deficiente, se establecieron protocolos para identificar los puntos conflictivos y elaborar estrategias de salud y seguridad para el lugar de trabajo. El cumplimiento de estos protocolos y controles cumplió con los estándares de Provias Nacional para futuros contratos, garantizando un nivel de seguridad de los trabajadores del 80 %.

(Montesinos Cruz, 2022), Basándose en la norma internacional ISO 45001, esta investigación utilizó criterios y métodos de gestión de la seguridad para establecer un SGSA en Compañía Minera Kolpa S.A. El objetivo era mejorar el control de la salud y la seguridad en el trabajo relacionadas con la producción, de conformidad con las normas establecidas por la legislación vigente. Una vez implantado el sistema, se redujeron los accidentes y las enfermedades en el lugar de trabajo, lo que demuestra que un enfoque organizado de la gestión de la OSHA es beneficioso.



(Peñaloza Suaña, 2020), Los proyectos de construcción de la Universidad Nacional del Altiplano fueron el foco del estudio, que recomendó un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo basado en la norma ISO 45001:2018. El proceso incluyó encuestas a los trabajadores, revisiones de documentos y verificación de prácticas de trabajo seguras. Los proyectos de construcción de la universidad fueron el objetivo de los esfuerzos de la propuesta para mejorar la gestión de la salud y la seguridad, reducir los riesgos en el lugar de trabajo y fomentar una cultura preventiva.

(Lanza Sanchez, 2018), La Oficina General de Infraestructura Universitaria propuso este proyecto para garantizar que la construcción del Complejo Deportivo Universitario de Puno se llevara a cabo de manera segura y saludable. Con el fin de detectar posibles riesgos en el proceso de construcción, se enviaron encuestas a los trabajadores técnicos, administrativos y de la construcción. El objetivo del plan, que comprendía instrumentos tanto administrativos como tecnológicos, era lograr una gestión eficaz de la salud y la seguridad basada en la mejora continua y la prevención de riesgos. El objetivo era lograr cero accidentes durante la ejecución de la tarea.

(Calcina Mamani, 2024), El objetivo de la investigación fue desarrollar planes de mejora en cumplimiento de la Ley 29783 y el D.S. 024 EM 2016, mediante la evaluación del sistema de gestión de la seguridad en las empresas Compañía Auromina S.R.L. y Corporación Minera Ananea S.A., con sede en Puno. Los resultados mostraron que la empresa cumplía con el 24,70 % de los requisitos legales, según la evaluación realizada mediante cuestionarios, listas de verificación e inspecciones in situ. Los resultados previstos de la



implementación y mejora del sistema de gestión de la seguridad eran mejorar el cumplimiento normativo y reducir los riesgos en el lugar de trabajo.

2.2. Marco teórico

2.2.1 Plan de mejora de seguridad

(Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2011) Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para los trabajadores es el objetivo del Plan de Mejora de la Seguridad, una técnica sistemática que tiene como finalidad identificar, analizar y eliminar los riesgos laborales. Con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo del Perú, Ley N.º 29783, este plan es parte integral de los sistemas de gestión de las empresas y constituye un instrumento fundamental para la prevención de enfermedades y accidentes en el lugar de trabajo. Para garantizar que todos los empleados trabajen en un entorno libre de riesgos, esta norma establece que todas las empresas deben contar con sistemas de gestión de la salud y la seguridad.

(OIT, 2024), Es un plan de mejora de la seguridad que implica el desarrollo de estrategias y recursos para reducir los peligros en el lugar de trabajo, hacer que los lugares de trabajo sean seguros y proteger la salud de los empleados. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un sistema de gestión de la seguridad eficaz ayuda a las organizaciones a mantener la sostenibilidad minimizando los accidentes laborales y promoviendo el bienestar de los trabajadores.

2.2.2. Beneficios del Plan de mejora de seguridad

(Sabastizagal, Astete, & Benavides, 2020), Tanto la empresa como su personal se beneficiarán enormemente de la implementación de este tipo de

estrategia. Entre los beneficios más notables se encuentran la mejora de la salud y la seguridad de los empleados, la reducción de las enfermedades profesionales y la disminución de los accidentes laborales. Además de aumentar la producción, reducir el absentismo y mejorar la imagen de la empresa, un plan bien estructurado demuestra que la organización se preocupa por la salud y la seguridad de sus empleados.

Figura 2

Beneficios de un plan de mejorado de Seguridad



Nota. Seminarios Top

2.2.3. Percepción de las medidas

La percepción de las medidas incluye cómo los trabajadores pueden comprender, aceptan y valoran las políticas de la empresa minera en este caso la CMASA, los protocolos y herramientas de seguridad implementadas. En la corporación minera, esta percepción es crítica debido a la naturaleza de alto riesgo de las operaciones mineras subterráneas, que requiere que los trabajadores confíen plenamente en los sistemas de seguridad.

Instrumentos Detallados:

- ✓ Encuestas: Diseño de cuestionarios estructurados para evaluar:
- ✓ Claridad y accesibilidad de los protocolos de seguridad.
- ✓ Confianza en los sistemas de alerta y evacuación.
- ✓ Satisfacción general con la infraestructura de seguridad.
- ✓ Entrevistas: Entrevistas semiestructuradas con líderes de equipo y supervisores para explorar percepciones sobre la efectividad de las medidas.

Según el Artículo 22 del DS N.º 024-2016-EM, es obligatorio que los colaboradores se comuniquen de manera efectiva. Las capacitaciones deben ser claras y entendibles para los trabajadores para garantizar que comprendan su importancia. El conocimiento de los trabajadores influye directamente en la efectividad de estas medidas, *dado que una percepción negativa puede llevar al incumplimiento en temas de seguridad.*

Figura 3

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



Nota. plan anual de seguridad CMASA



2.2.4. Bienestar laboral de los trabajadores.

La capacidad de los trabajadores para gestionar eficazmente sus emociones y el estrés manteniendo una actitud agradable y equilibrada se denomina bienestar emocional en el trabajo. Este elemento es esencial para la salud mental, ya que un ambiente saludable fomenta las conexiones sociales y la autoestima, pero circunstancias desfavorables como el acoso y la sobrecarga pueden dar lugar a problemas importantes como el agotamiento, la desesperación y la ansiedad. En Perú, el (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2011) obliga a evitar los riesgos psicosociales, fomentando la identificación y reducción de los factores estresantes y el acoso en el lugar de trabajo con el fin de salvaguardar la salud mental de los trabajadores.

2.2.5. Evaluación de Riesgos

Se realiza un diagnóstico detallado para identificar peligros físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales que puedan afectar a los trabajadores. Este proceso es continuo y debe ser documentado como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO)

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Plan de mejora de seguridad

La gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) es un sistema organizado de medidas adoptadas para garantizar un lugar de trabajo sin riesgos mediante el reconocimiento, la evaluación y la mitigación de los peligros potenciales. Según la (OIT, 2011) los sistemas de gestión de seguridad y salud son esenciales para proteger la vida y la salud de los trabajadores, especialmente en sectores de alto riesgo como la minería.



2.3.2 Percepción de las Medidas

Se refiere a cómo los trabajadores valoran y entienden las acciones implementadas para garantizar su seguridad laboral. Una percepción positiva promueve el cumplimiento de estas medidas y una mayor aceptación de las políticas organizacionales.

2.3.3 Frecuencia de Implementación

Corresponde a la periodicidad con la que se aplican las acciones de mejora en seguridad. Una ejecución frecuente y consistente refuerza la cultura de prevención dentro de la empresa.

2.3.4 Accesibilidad de la Información

El término «accesibilidad» describe la facilidad con la que las personas pueden acceder a los datos digitales. Cuando se habla de resoluciones, «buena accesibilidad» se refiere a la facilidad y rapidez con la que se pueden localizar los materiales pertinentes mediante mecanismos fiables de búsqueda y recuperación.

2.3.5 Seguridad de la Información

Los datos y documentos almacenados digitalmente deben protegerse contra la pérdida, el uso indebido y el acceso ilegal con el fin de garantizar la seguridad de la información. Para garantizar la seguridad y la privacidad de los documentos durante la digitalización, deben tomarse precauciones como el cifrado de datos, la autenticación de usuarios y las copias de seguridad.



2.3.6. Transparencia

Una gestión transparente, ya sea en el sector público o privado, pone toda la información y los procedimientos pertinentes a disposición de quienes tienen interés en los resultados. La transparencia se ve reforzada por la digitalización de las resoluciones, que permite acceder a los registros en formato digital, mejora el acceso y facilita la regulación y la supervisión de las políticas y las decisiones.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

(Hernández Sampieri et al., 2014) menciona que el enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos en este trabajo relacionar las variables: el Plan de Mejora de Seguridad y el Bienestar Laboral de los Trabajadores. Este enfoque permitió medir y analizar objetivamente los efectos de las medidas de seguridad implementadas en el bienestar laboral.

3.2 Diseño de la investigación

(Hernández Sampieri et al., 2014) El diseño no es experimental y transversal. Esto significa que no se manipulan las variables del estudio, sino que se observan y analizan tal como ocurren en el entorno de trabajo de los mineros. Además, es transversal porque la recolección de datos se realiza en un momento único en el tiempo.

3.3 Tipo De Investigación

(V. Ramírez, 2009) La investigación es de tipo aplicado, busca utilizar el conocimiento generado para resolver un problema práctico: mejorar las



condiciones de seguridad y bienestar laboral en la Corporación Minera Ananea. Este tipo de investigación está orientado a generar beneficios concretos para la población objetivo.

3.4 Nivel De Investigación

(Hernández Sampieri et al., 2014) es correlacional, ya que su objetivo es determinar la relación existente entre las variables: el Plan de Mejora de Seguridad y el Bienestar Laboral de los Trabajadores. Este nivel busca identificar si existe asociación significativa entre estas variables y su magnitud.

3.5 Método

(Bunge, 2000) El método es deductivo ya que parte de teorías generales sobre seguridad y bienestar laboral para llegar a conclusiones específicas en el contexto de la minería. Este método permite contrastar las hipótesis planteadas con datos obtenidos del campo

3.6 Población y muestra de la investigación

3.6.1 Población

La población de estudio está constituida por todos los trabajadores de la Corporación Minera Ananea que participan en las actividades de extracción, procesamiento y logística durante el año 2024. Esto incluye tanto personal operativo como administrativo. Según los registros de la empresa, se estima que la población total asciende a 140 trabajadores.

3.6.2 Muestra

La muestra se determinará utilizando una muestra probabilística estratificada, dado que la población está dividida en subgrupos (estratos) según



el tipo de actividad laboral: trabajadores operativos y administrativos. Este método asegura la representatividad de cada grupo en la muestra final el mismo que se realizó utilizando las fórmulas finitas a continuación.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$
$$n = \frac{31 * 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{0.05^2 * (31 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}$$
$$n = 102.8$$
$$n = 103$$

La muestra según muestra es de 103 trabajadores

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1 Técnicas

Para recoger los datos de este proyecto se empleó el cuestionario.

3.7.2 Instrumentos

Para la medición de las variables del Plan de Mejora de Seguridad y Bienestar Laboral se utilizó un cuestionario estructurado en escala Likert de 5 puntos. Para medir adecuadamente las percepciones, actitudes y experiencias de los colaboradores respecto a las medidas de seguridad implementadas y su bienestar laboral, se utilizó un cuestionario estructurado en escala Likert de 5 puntos. El cuestionario estuvo conformado por un total de 20 preguntas categorizadas.

La escala de Likert, un instrumento muy utilizado en las investigaciones, permite cuantificar el grado de las opiniones e impresiones de los participantes, lo que facilita el análisis estadístico. El abanico de opciones de respuesta, que

iba de «1 = Totalmente en desacuerdo» a «5 = Totalmente de acuerdo», era suficiente para calibrar hasta qué punto los empleados estaban de acuerdo con los puntos planteados.

3.7.3 Validación del cuestionario

Fue sometido a un proceso de validación por juicio de expertos, conformado por tres especialistas en seguridad minera y bienestar laboral. Estos expertos evalúan la pertinencia, claridad y relevancia de cada ítem, garantizando que el instrumento cumpliera con los objetivos de la investigación. Posteriormente, se realizó una prueba piloto con un grupo reducido de trabajadores para ajustar posibles inconsistencias y mejorar la comprensión de las preguntas. Ver anexo.

Tabla 3

Calificación de juicio de expertos

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PROFESION | CALIFICACION |
|----|----------------------------------|---------------------------------------|--------------|
| 1 | HUANUCO CALSIN WILBER | ING.QUIMICO | APROBADO |
| 2 | RAMIREZ MARCA CRISTIAN GROSVI | ING. DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA | APROBADO |
| 3 | HUALLPA CALZADA LEVIN ROBERTH | ING. DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA | APROBADO |

Nota. producción propia

Estos instrumentos fueron diseñados para avalar la confianza y validez de los datos recolectados, y se administrarán de manera que se asegure la confiabilidad y el anonimato de que participaron.

Tabla 4

Fiabilidad de datos de encuesta

| | |
|------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| 0,847 | 20 |

Nota. producción propia

Figura 4

Rango de Alfa de Cronbach

| Alfa de Cronbach | Consistencia Interna |
|-------------------------|----------------------|
| $\alpha \geq 0,9$ | Excelente |
| $0,8 \leq \alpha < 0,9$ | Buena |
| $0,7 \leq \alpha < 0,8$ | Aceptable |
| $0,6 \leq \alpha < 0,7$ | Cuestionable |
| $0,5 \leq \alpha < 0,6$ | Pobre |
| $\alpha < 0,5$ | Inaceptable |

Nota. producción propia

Figura 5

procedimiento SSPS fiabilidad de encuesta

```
DATASET NAME ConjuntoDatos1 WINDOW=FRONT.
RELIABILITY
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009
VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015 VAR00016 VAR00017 VAR00018 VAR00019 VAR00020
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA.
```

Fiabilidad

[ConjuntoDatos1]

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

| Casos | Válido | N | % |
|-------|-----------------------|-----|-------|
| | Válido | 103 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 103 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,847 | 20 |

Nota. producción propia



CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de la investigación

En el presente capítulo, se exponen los resultados obtenidos a través del análisis de los datos recolectados, con el propósito de evaluar las dimensiones e indicadores asociados al Plan de Mejora de Seguridad y al Bienestar Laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea. Los resultados se presentan de manera clara y estructurada mediante gráficos y tablas que permiten visualizar y comprender las percepciones de los trabajadores sobre cada dimensión e indicador.

Cada gráfico y tabla está organizado en función de las dimensiones establecidas para ambas variables, facilitando el análisis individual y comparativo de los indicadores evaluados. Este enfoque no solo permite identificar las fortalezas y debilidades en las prácticas actuales de seguridad y bienestar laboral, sino que también proporciona una base sólida para las recomendaciones y conclusiones de la investigación.

Resultados por indicadores

Tabla 5

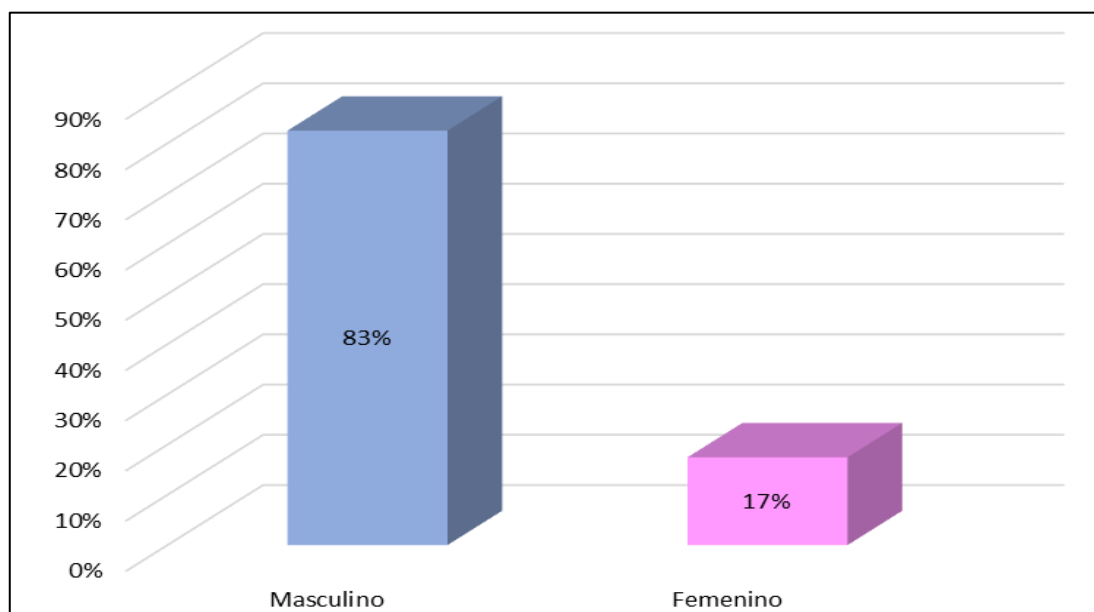
Sexo de los trabajadores

| Categorías | n | % |
|------------|-----|------|
| Masculino | 85 | 83% |
| Femenino | 18 | 17% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 6

Sexo de los trabajadores



Nota. producción propia

Interpretación:

La distribución del sexo entre los trabajadores de la Corporación Minera Ananea evidencia una marcada predominancia masculina, representando el 83% de la fuerza laboral, mientras que las mujeres constituyen solo el 17%. Esta disparidad refleja una composición típica masculina en el sector minero, posiblemente influenciada por factores históricos, culturales y las características de los trabajos propios de esta industria.

Tabla 6

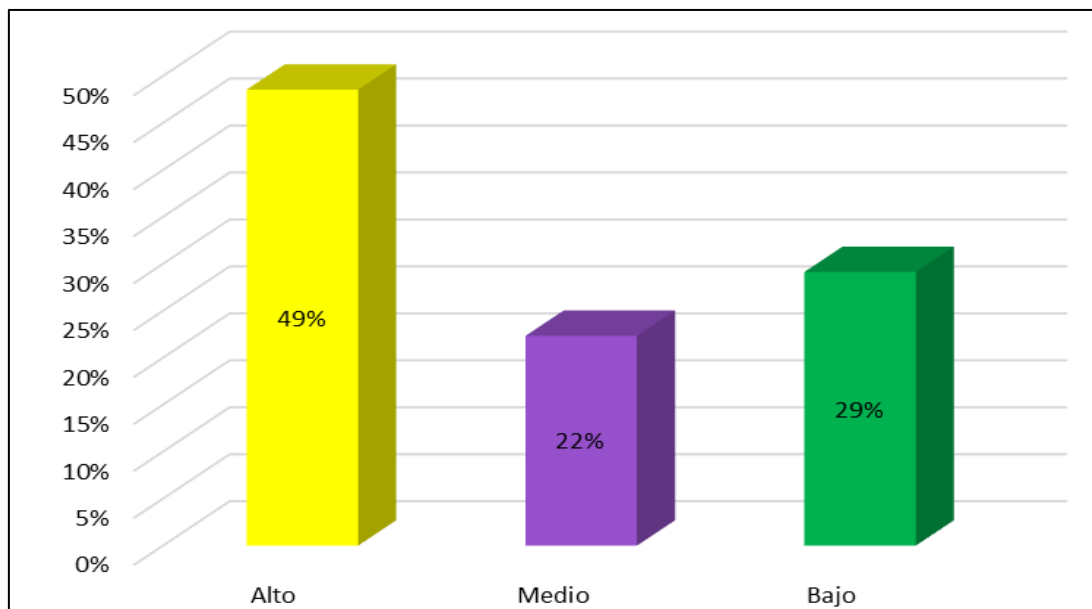
Pregunta 1 ¿La frecuencia de las capacitaciones en seguridad es suficiente para mantenerme informado sobre los riesgos laborales?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 50 | 49% |
| Medio | 23 | 22% |
| Bajo | 30 | 29% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 7

Indicador Frecuencia de las capacitaciones



Nota. producción propia

Interpretación:

Al combinar los niveles alto y medio, el 71% de los trabajadores (49% alto + 22% medio) tiene una frecuencia aceptable de capacitaciones en seguridad. Sin embargo, el 29% restante se encuentra en un nivel bajo, lo que evidencia la necesidad de incrementar las capacitaciones para este grupo y garantizar que todos los trabajadores alcancen un estándar adecuado de formación.

Tabla 7

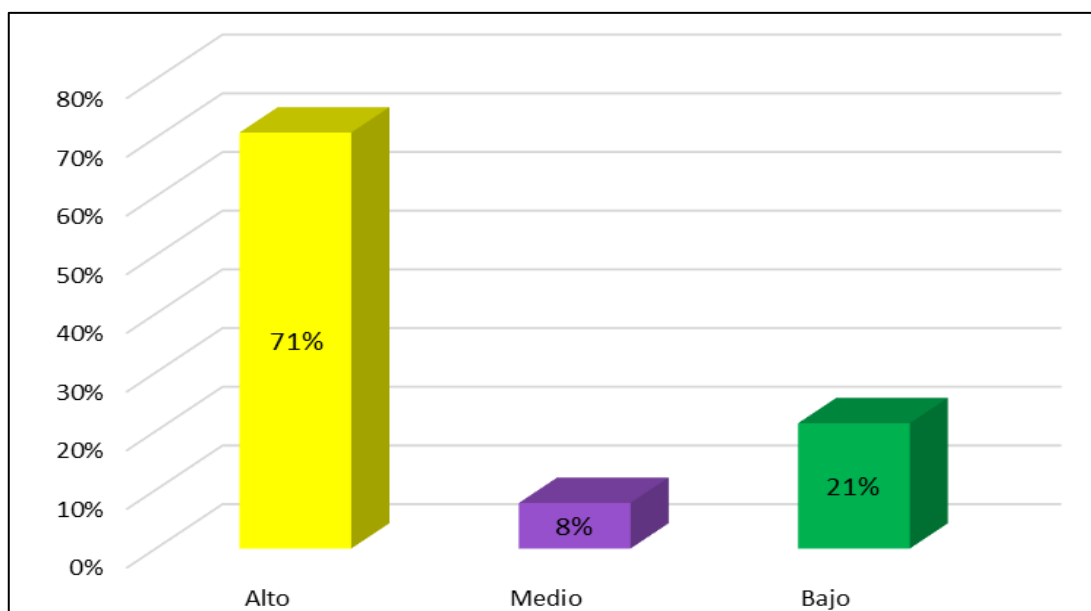
Pregunta 2 ¿Las capacitaciones en seguridad ofrecidas por la empresa son claras y útiles para mi desempeño laboral?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 64 | 62% |
| Medio | 15 | 15% |
| Bajo | 24 | 23% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 8

Indicador Claridad del contenido



Interpretación:

Aunque la mayoría percibe claridad en el contenido de las capacitaciones (77%), casi una cuarta parte de los trabajadores considera que esta es insuficiente. Es crucial mejorar la claridad y accesibilidad del contenido para garantizar una comprensión completa y una mejor aplicación de los conocimientos adquiridos.

Tabla 8

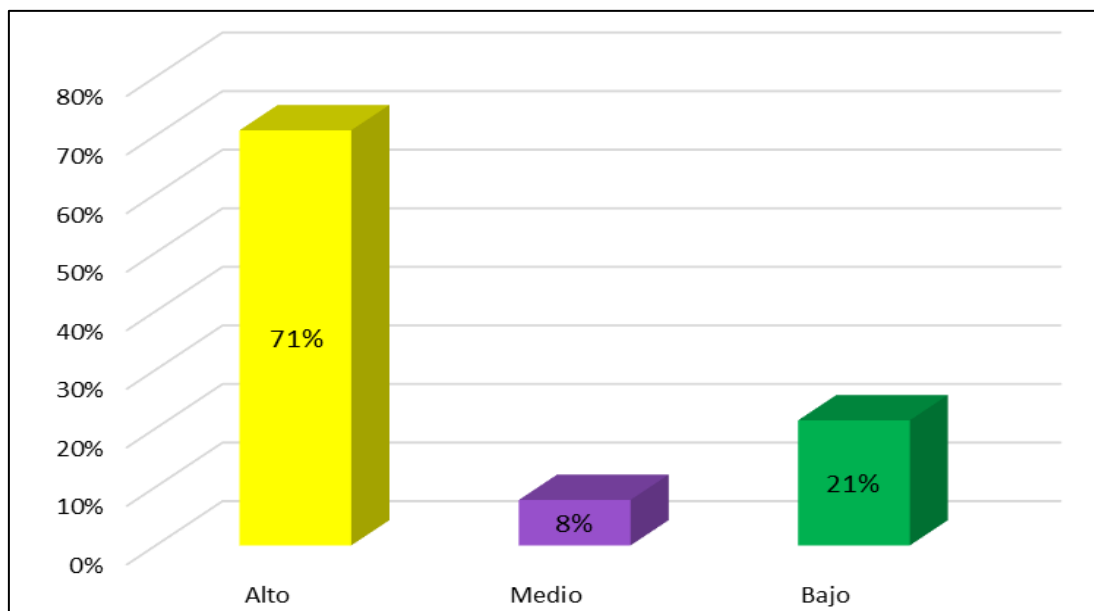
Pregunta 3 ¿Los contenidos impartidos en las capacitaciones pueden aplicarse de manera efectiva en mi trabajo diario?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 73 | 71% |
| Medio | 8 | 8% |
| Bajo | 22 | 21% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 9

Indicador Aplicabilidad de los conocimientos adquiridos



Nota. producción propia

Interpretación

Aunque el 79% encuentra los contenidos útiles para sus funciones laborales, el 21% restante destaca la necesidad de ajustar las capacitaciones para garantizar su relevancia práctica. Esto podría lograrse adaptando los programas de formación a las actividades y desafíos específicos del trabajo diario.

Tabla 9

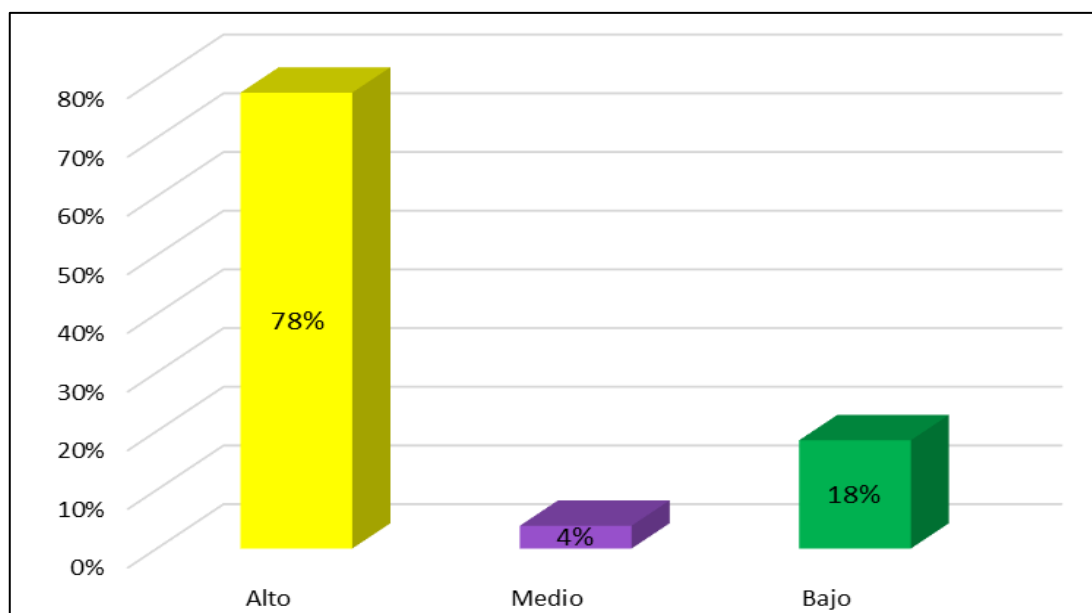
Pregunta 4 ¿La empresa asegura que todos los trabajadores tengan acceso a los EPP necesarios para sus tareas?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 80 | 78% |
| Medio | 4 | 4% |
| Bajo | 19 | 18% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 10

Indicador disponibilidad de EPP adecuada



Nota. producción propia

Interpretación.

Si bien el 82% de los trabajadores percibe un acceso suficiente a los EPP, el 18% restante resalta una deficiencia crítica que debe abordarse. Es esencial garantizar la distribución adecuada de equipos de protección para todos los trabajadores, ya que esto es fundamental para prevenir accidentes y promover un entorno laboral seguro.

Tabla 10

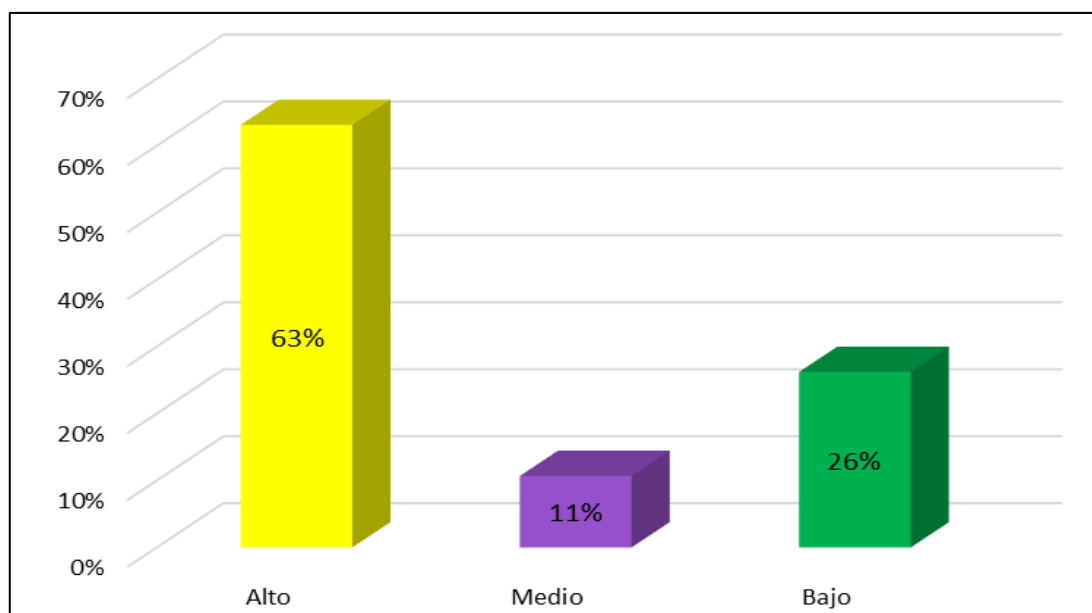
pregunta 5 ¿Los equipos de protección personal (EPP) proporcionados por la empresa cumplen con los estándares de seguridad?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 65 | 63% |
| Medio | 11 | 11% |
| Bajo | 27 | 26% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 11

Indicador Calidad del EPP



Nota. producción propia

Interpretación.

Aunque el 74% de los trabajadores tiene una percepción positiva o moderada sobre la calidad de los EPP, el 26% restante representa un riesgo significativo para la seguridad laboral. Es fundamental revisar y, en caso necesario, mejorar la calidad de los equipos de protección para garantizar que todos cumplan con los estándares de seguridad establecidos.

Tabla 11

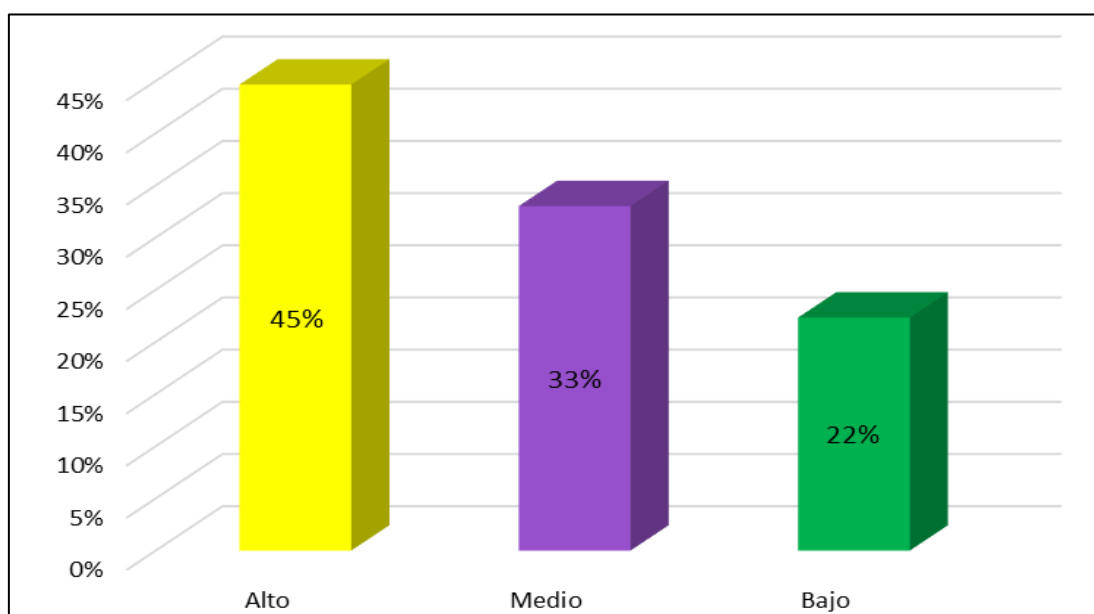
Pregunta 6 ¿Los trabajadores reciben capacitación sobre el uso adecuado de los EPP?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 46 | 45% |
| Medio | 34 | 33% |
| Bajo | 23 | 22% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 12

Indicador Uso adecuado de los EPP



Nota. producción propia

Interpretación.

Aunque el 78% de los trabajadores tiene una percepción positiva o moderada sobre la capacitación en el uso de EPP, el 22% que la considera insuficiente es un área de mejora prioritaria. Es necesario reforzar las capacitaciones para garantizar que todos los trabajadores adquieran los conocimientos necesarios para el uso correcto de los EPP y, en consecuencia, mejorar la seguridad laboral en la organización.

Tabla 12

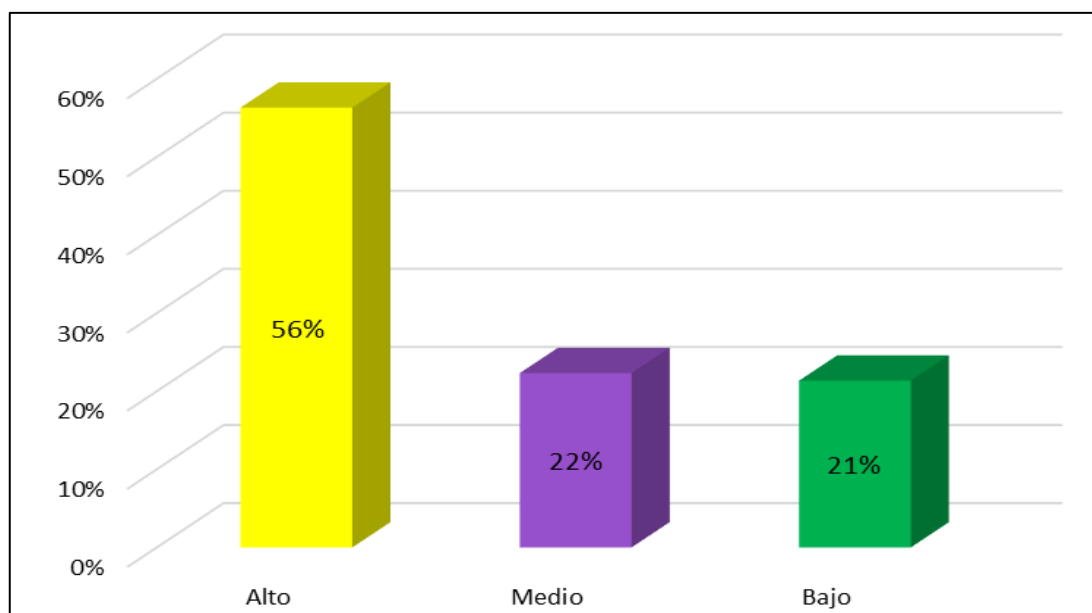
Pregunta 7 ¿Los procedimientos de seguridad establecidos son claros y fáciles de seguir en mi trabajo diario?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 58 | 56% |
| Medio | 23 | 22% |
| Bajo | 22 | 21% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 13

Indicador Claridad de los procedimientos.



Nota. producción propia

Interpretación.

Aunque el 78% de los trabajadores perciben los procedimientos de seguridad como claros o parcialmente claros, el 21% que los encuentra confusos resalta la necesidad de mejoras. Es crucial optimizar la redacción y comunicación de los procedimientos para que sean entendidos y seguidos eficazmente por todos los trabajadores, fortaleciendo así la seguridad laboral.

Tabla 13

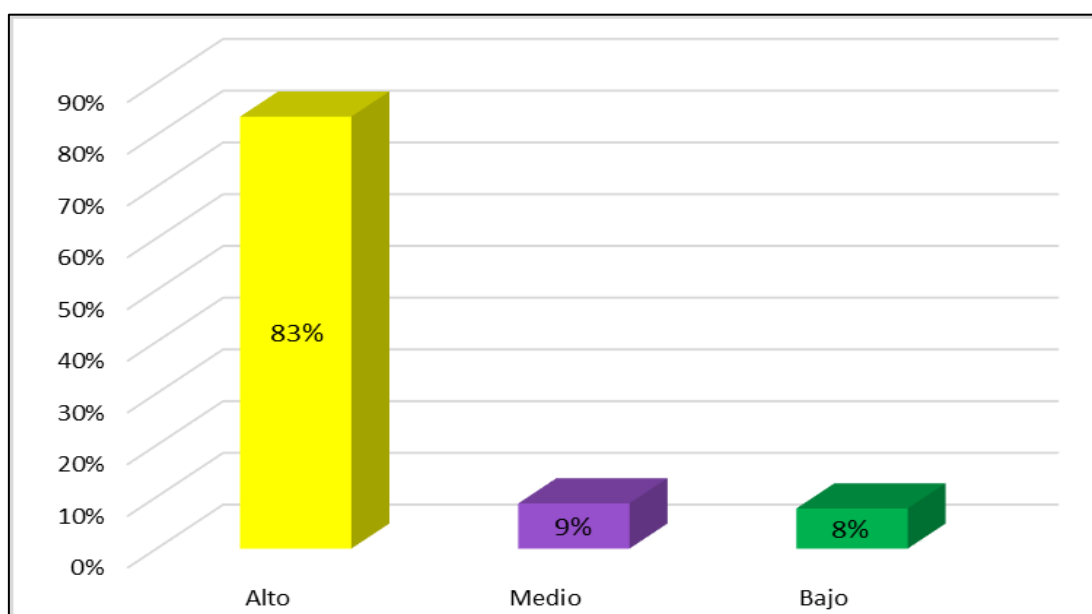
Pregunta 8. ¿La empresa revisa y actualiza periódicamente los protocolos de seguridad para adaptarlos a nuevas necesidades?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 86 | 83% |
| Medio | 9 | 9% |
| Bajo | 8 | 8% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 14

Indicador Frecuencia de revisión y actualización



Nota. producción propia

Interpretación.

La mayoría (92%) de los trabajadores reconoce un esfuerzo significativo de la empresa en la revisión y actualización de los protocolos de seguridad. Sin embargo, el 8% que percibe deficiencias indica la necesidad de reforzar la comunicación y asegurar que todas las actualizaciones lleguen a todos los niveles de la organización para mantener una percepción uniforme y positiva.

Tabla 14

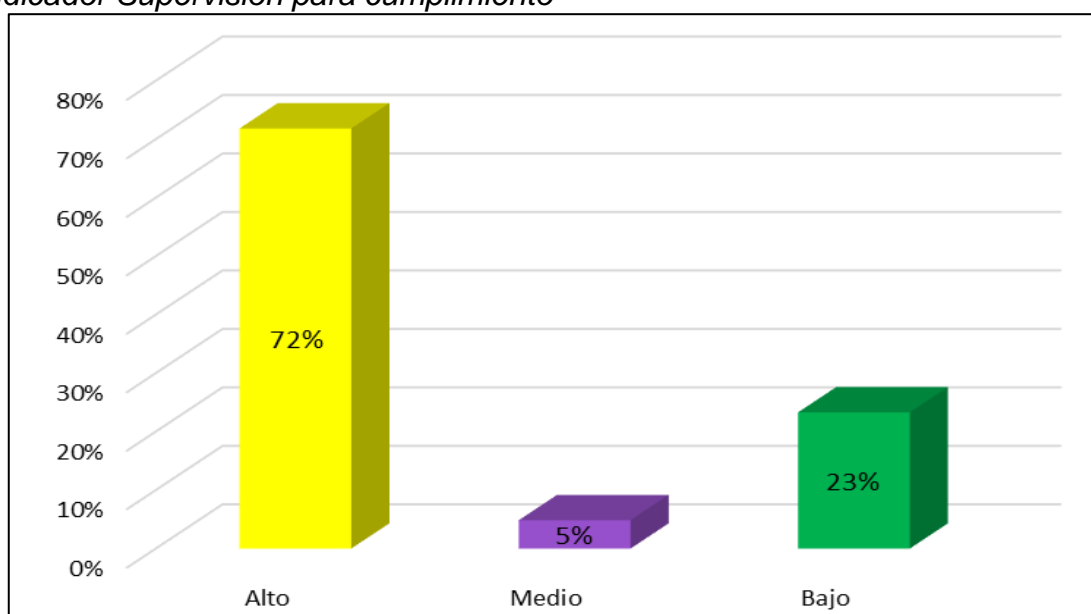
Pregunta 9 ¿Me siento supervisado de manera adecuada para garantizar que se cumplan las normas de seguridad en el lugar de trabajo?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 74 | 72% |
| Medio | 5 | 5% |
| Bajo | 24 | 23% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 15

Indicador Supervisión para cumplimiento



Nota. producción propia

Interpretación:

cumplan con las normas, fortaleciendo así la seguridad en el lugar de trabajo.

Si bien el 77% de los trabajadores percibe una supervisión adecuada o moderada, el 23% restante resalta una brecha en este aspecto crítico. Es necesario reforzar la supervisión en seguridad laboral para garantizar que todos los trabajadores

Tabla 15

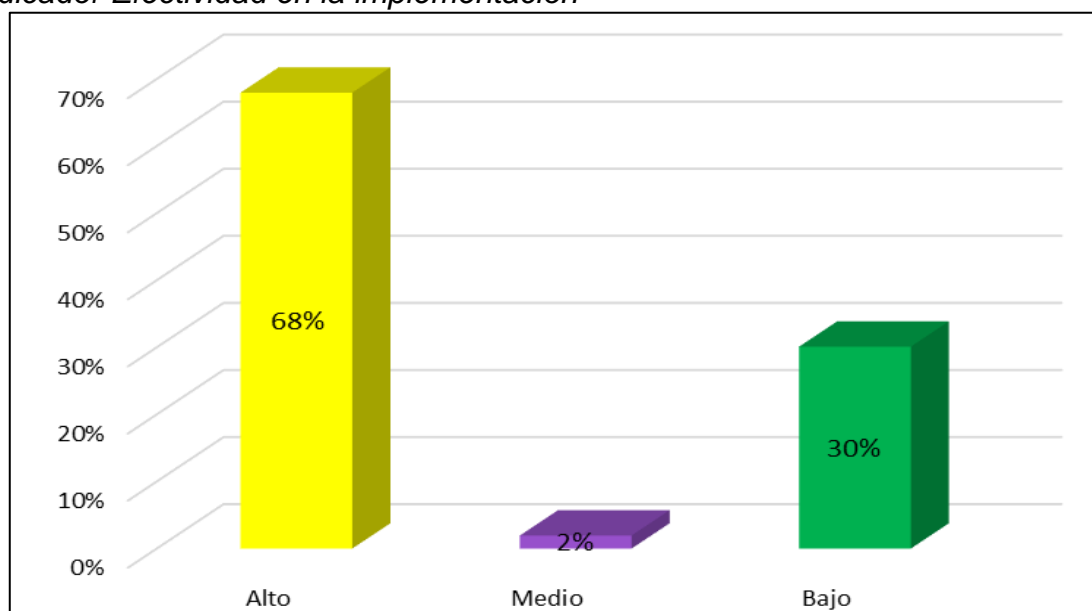
Pregunta 10. ¿Los procedimientos de seguridad son efectivos para minimizar riesgos laborales?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 70 | 68% |
| Medio | 2 | 2% |
| Bajo | 31 | 30% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 16

Indicador Efectividad en la implementación



Nota. producción propia

Interpretación:

El 70% de los trabajadores considera que los procedimientos de seguridad son efectivos o moderadamente efectivos para minimizar riesgos laborales, mientras que el 30% los percibe como ineficaces. Esto evidencia la necesidad de reforzar y ajustar dichos procedimientos para garantizar su aplicación y efectividad en la reducción de riesgos en el lugar de trabajo.

Tabla 16

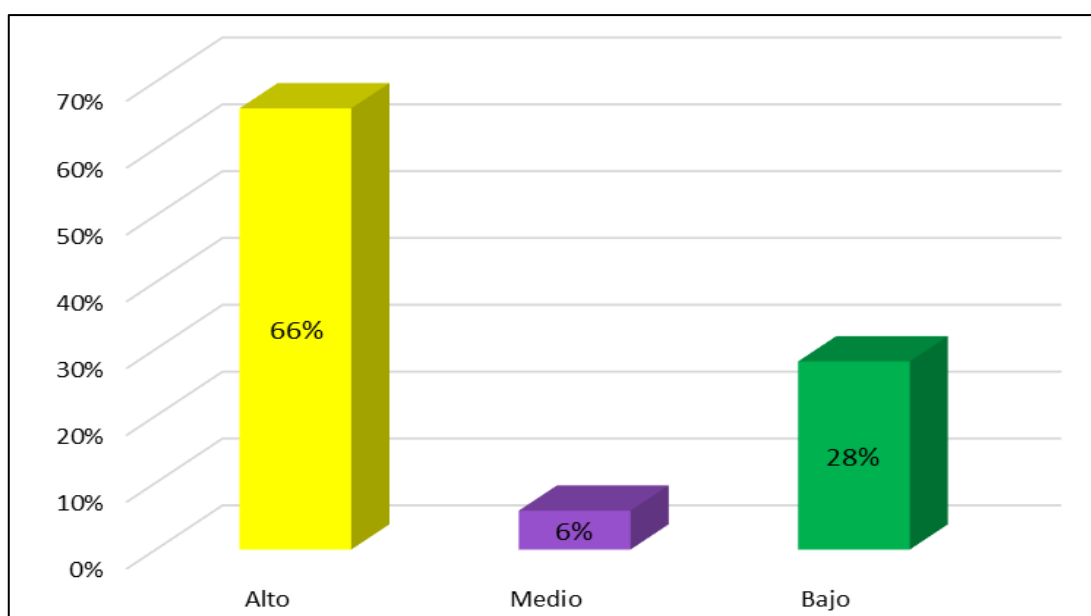
Pregunta 11 ¿Me siento parcialmente seguro en mi lugar de trabajo?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 68 | 66% |
| Medio | 6 | 6% |
| Bajo | 29 | 28% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 17

Indicador Percepción de seguridad en el entorno laboral



Nota. producción propia

Interpretación:

Aunque el 72% de los trabajadores (66% alto y 6% medio) percibe cierta seguridad en su lugar de trabajo, el 28% restante refleja una preocupación significativa. Es crucial implementar medidas adicionales para mejorar la percepción de seguridad en el entorno laboral y asistente.

Tabla 17

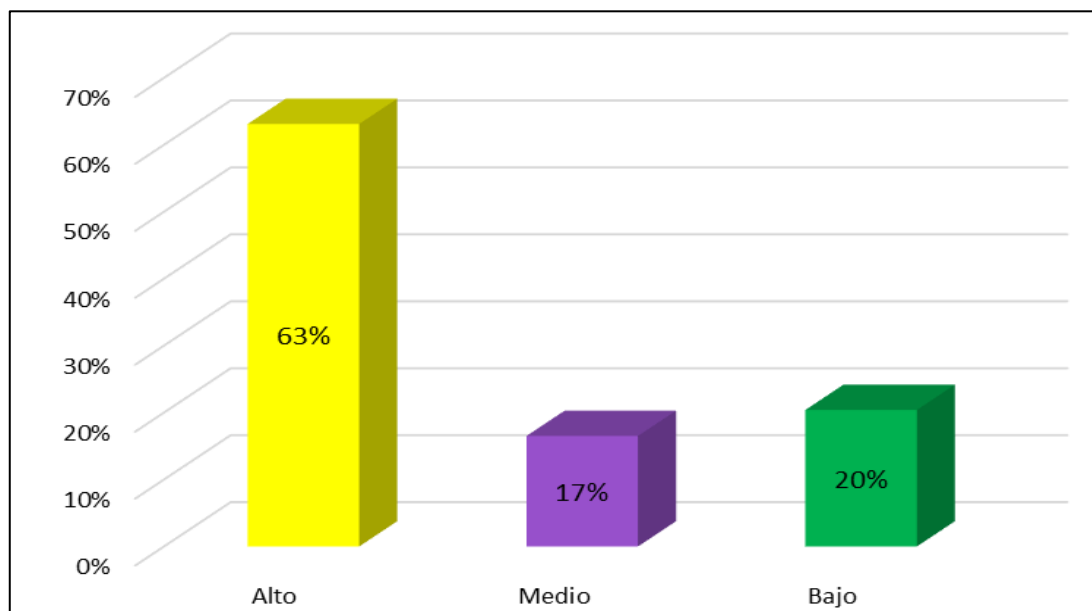
Pregunta 12 ¿Las medidas de seguridad implementadas han contribuido a reducir los accidentes en mi área de trabajo?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 65 | 63% |
| Medio | 17 | 17% |
| Bajo | 21 | 20% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 18

Indicador Reducción de accidentes.



Nota. producción propia

Interpretación:

El 80% de los trabajadores (63% alto y 17% medio) percibe que las medidas de seguridad han sido efectivas o moderadamente efectivas en reducir accidentes. Sin embargo, el 20% restante señala deficiencias, lo que sugiere la necesidad de evaluar y reforzar las estrategias de seguridad para alcanzar un mayor impacto en la prevención de accidentes.

Tabla 18

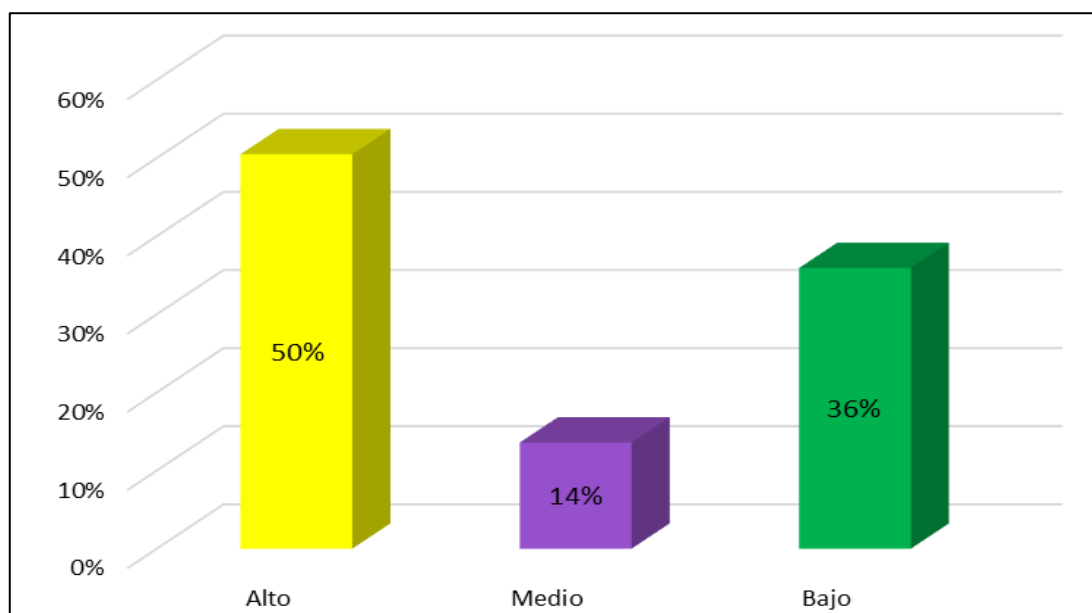
Pregunta 13 ¿Las instalaciones y herramientas de trabajo están diseñadas para garantizar mi seguridad física?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 52 | 50% |
| Medio | 14 | 14% |
| Bajo | 37 | 36% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 19

Indicador Infraestructura adecuada



Nota. producción propia

Interpretación:

Aunque el 64% de los trabajadores (50% alto y 14% medio) perciben que las instalaciones y herramientas son adecuadas o moderadamente adecuadas, el 36% restante expresa preocupación. Esto resalta la necesidad de evaluar y mejorar las condiciones físicas del entorno laboral para garantizar la seguridad de todos los trabajadores.

Tabla 19

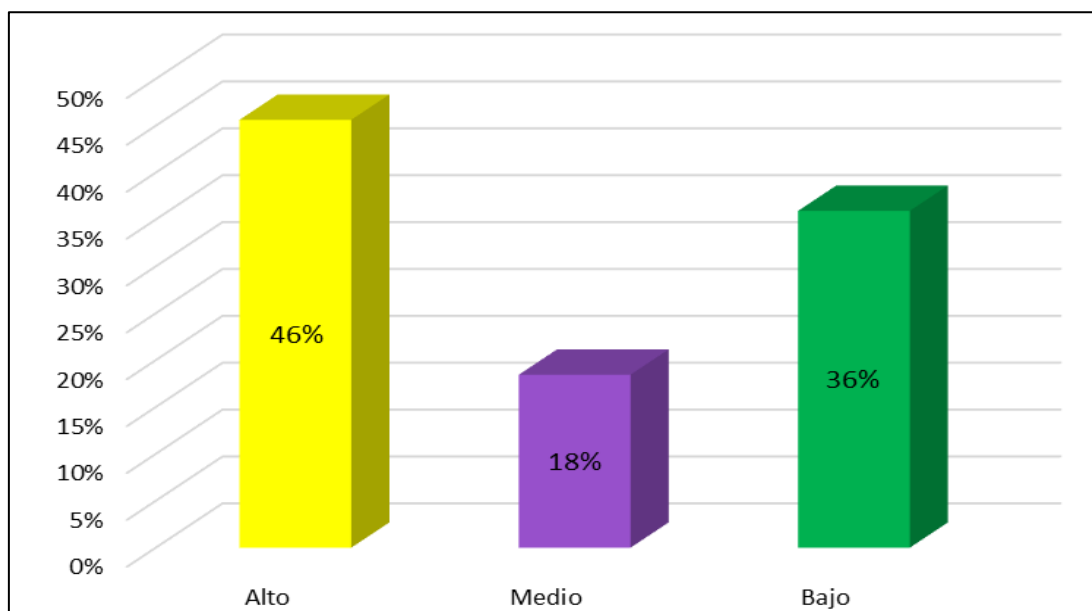
Pregunta 14 ¿La empresa me brinda apoyo emocional cuando me encuentro con problemas relacionados con el trabajo?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 47 | 46% |
| Medio | 19 | 18% |
| Bajo | 37 | 36% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 20

Indicador Percepción de apoyo emocional.



Nota. producción propia

Interpretación:

El 64% de los trabajadores (46% alto y 18% medio) perciben que reciben apoyo emocional adecuado o moderado de la empresa. Sin embargo, el 36% restante indica una carencia significativa en este aspecto, lo que destaca la necesidad de fortalecer los mecanismos de apoyo emocional para garantizar un entorno laboral más saludable y equilibrado.

Tabla 20

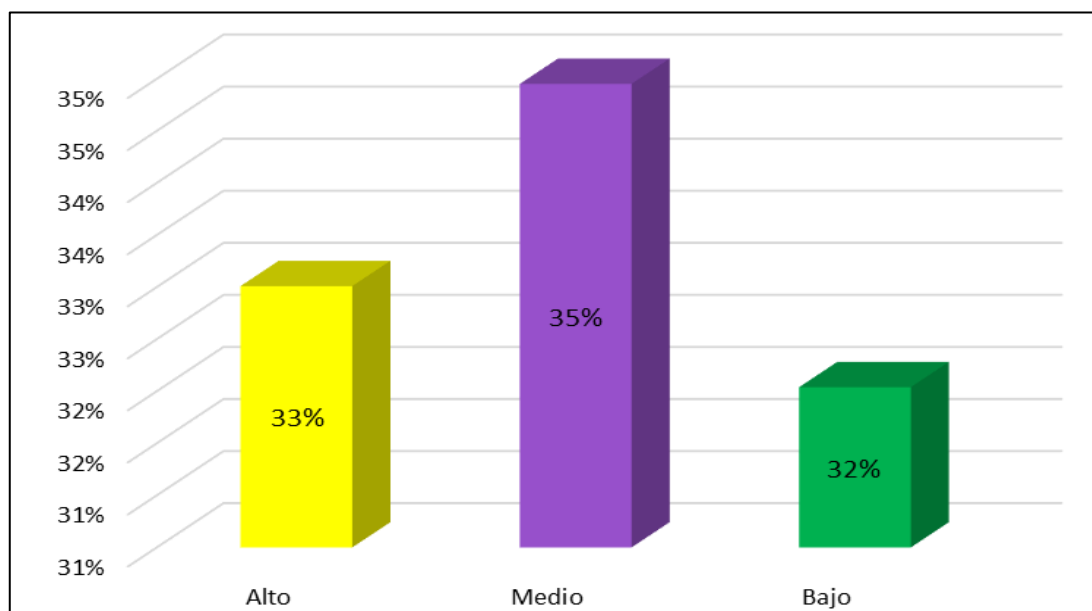
Pregunta 15 ¿Las condiciones laborales ayudan a reducir el estrés asociado a mis actividades diarias?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 34 | 33% |
| Medio | 36 | 35% |
| Bajo | 33 | 32% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 21

Indicador Reducción del estrés laboral



Nota. producción propia

Interpretación:

El 68% de los trabajadores (33% alto y el 35% medio) perciben que las condiciones laborales ayudan total o moderadamente a reducir el estrés. Sin embargo, el 32% restante expresa insatisfacción, lo que resalta la importancia de implementar mejoras en las condiciones laborales para fomentar un ambiente más saludable y reducir el estrés laboral.

Tabla 21

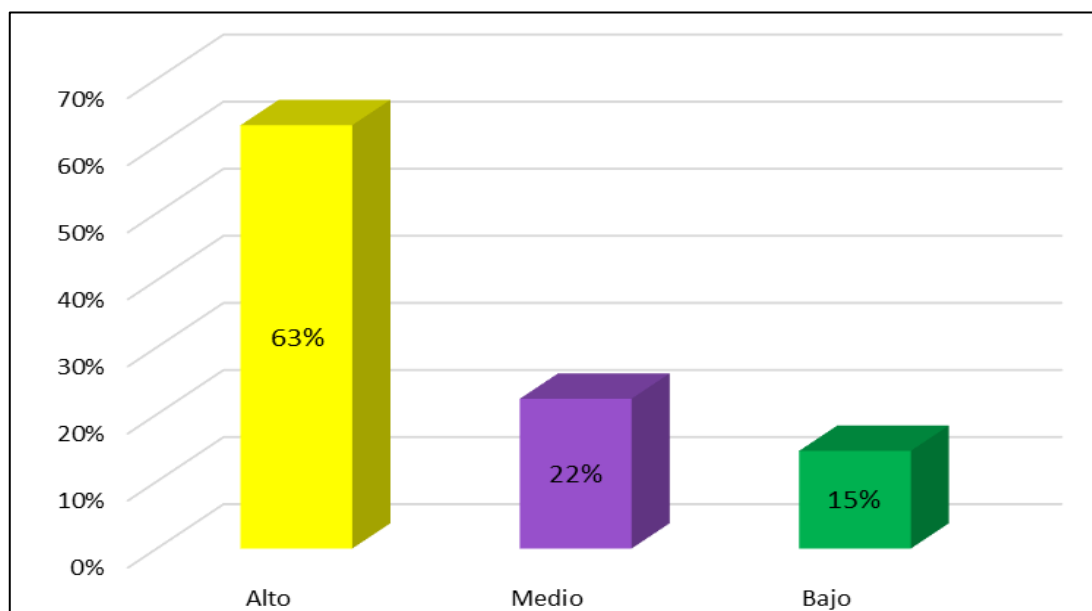
Pregunta 16 ¿Las políticas de la empresa promueven un equilibrio adecuado entre mi vida personal y laboral?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 65 | 63% |
| Medio | 23 | 22% |
| Bajo | 15 | 15% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 22

Indicador Promoción del equilibrio vida-trabajo.



Nota. producción propia

Interpretación:

El 85% de los trabajadores (63% alto y 22% medio) perciben que las políticas de la empresa contribuyen total o parcialmente a un equilibrio entre vida personal y laboral. Sin embargo, el 15% restante evidencia un área de mejora, destacando la necesidad de reforzar estrategias que impulsen un saldo más efectivo en el entorno laboral.

Tabla 22

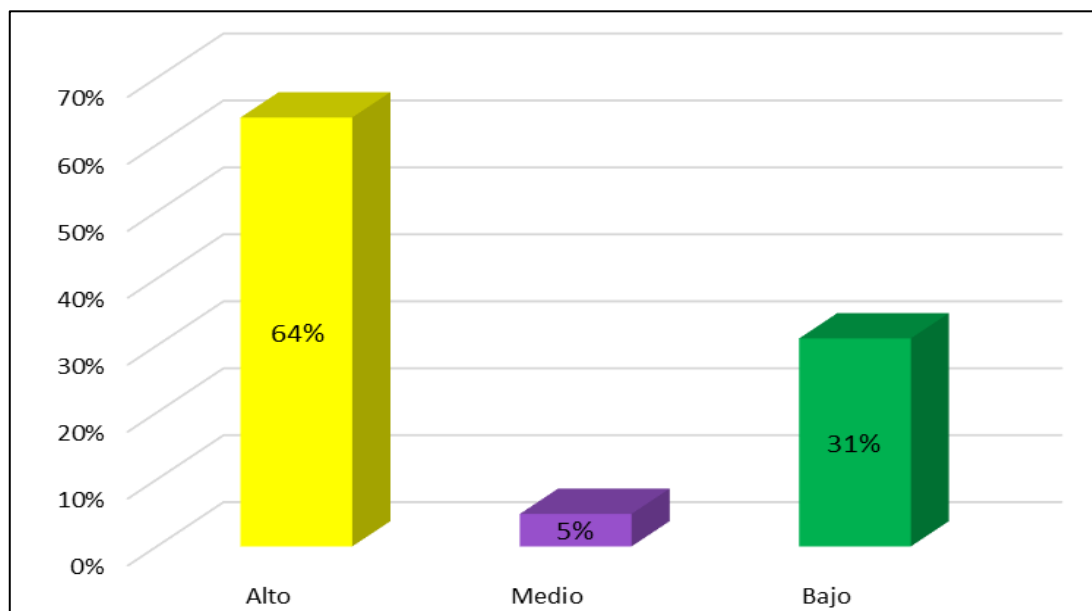
Pregunta 17 ¿El ambiente laboral en mi lugar de trabajo es cómodo y contribuye a mi bienestar general?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 66 | 64% |
| Medio | 5 | 5% |
| Bajo | 32 | 31% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 23

Indicador Satisfacción con el entorno laboral.



Nota. producción propia

Interpretación:

El 69% de los trabajadores (64% alto + 5% medio) perciben el ambiente laboral como positivo o moderadamente positivo para su bienestar general. Sin embargo, el 31% restante evidencia una insatisfacción que requiere atención, lo que sugiere la necesidad de implementar medidas para mejorar las condiciones del entorno laboral y promover el bienestar integral de todo.

Tabla 23

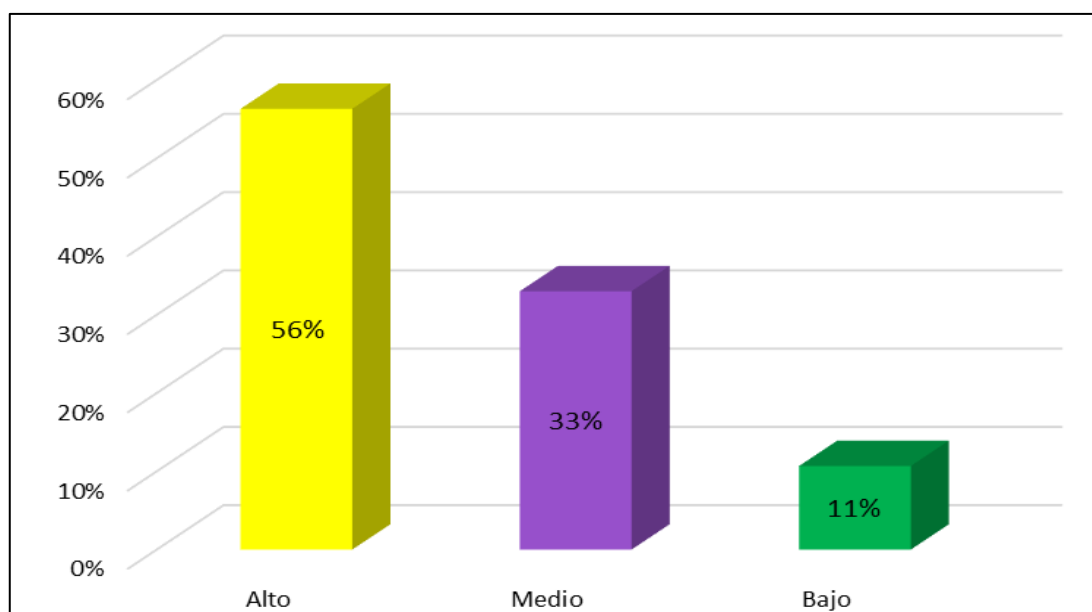
Pregunta 18 ¿Los espacios de trabajo están diseñados de manera ergonómica para evitar molestias físicas o fatiga?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 58 | 56% |
| Medio | 34 | 33% |
| Bajo | 11 | 11% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 24

Indicador Ergonomía de los espacios de trabajo.



Nota. producción propia

Interpretación:

El 89% de los trabajadores (56% alto + 33% medio) perciben los espacios de trabajo como ergonómicos o parcialmente ergonómicos. Sin embargo, el 11% restante señala una atención, lo que destaca la necesidad de revisar y optimizar el diseño de ciertos espacios de trabajo para garantizar la comodidad y prevenir molestias físicas o fatiga.

Tabla 24

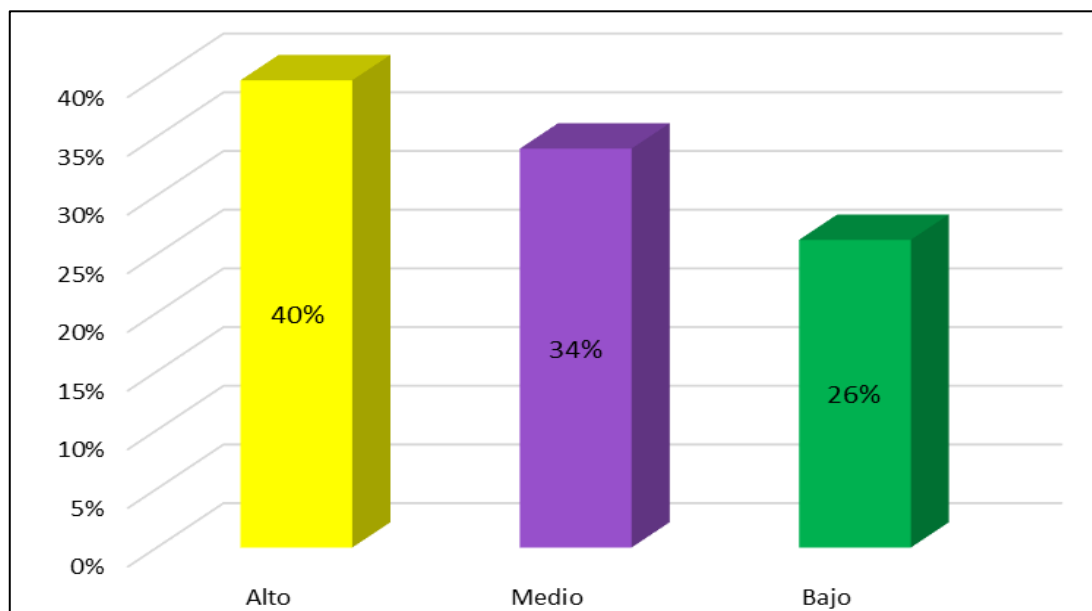
Pregunta 19 ¿El clima laboral fomenta las relaciones positivas y el respeto mutuo entre los trabajadores?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 41 | 40% |
| Medio | 35 | 34% |
| Bajo | 27 | 26% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 25

Indicador Percepción de un clima laboral positivo



Nota. producción propia

Interpretación:

El 74% de los trabajadores (40% alto + 34% medio) perciben que el clima laboral fomenta total o parcialmente las relaciones positivas y el respeto mutuo. Sin embargo, el 26% restante señala la necesidad de mejorar el ambiente laboral, destacando la importancia de implementar estrategias para fortalecer la comunicación, el respeto y la colaboración entre los trabajadores.

Tabla 25

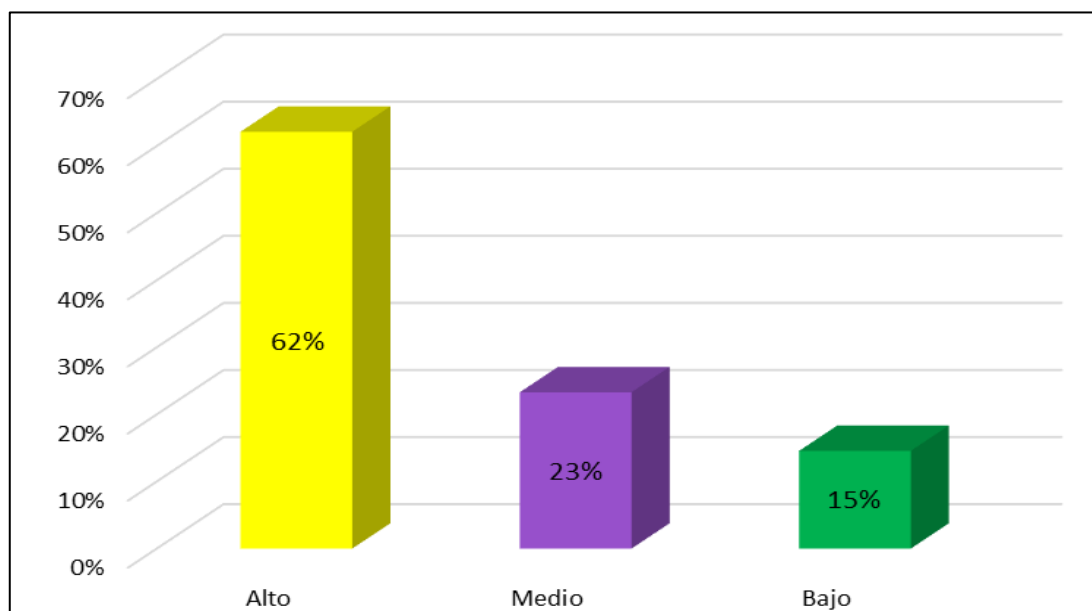
Pregunta 20 ¿La empresa demuestra que valora y prioriza mi bienestar laboral?

| Nivel | n | % |
|-------|-----|------|
| Alto | 64 | 62% |
| Medio | 24 | 23% |
| Bajo | 15 | 15% |
| Total | 103 | 100% |

Nota. producción propia

Figura 26

Valoración de mi bienestar por la empresa



Nota. producción propia

Interpretación:

El 85% de los trabajadores (62% alto + 23% medio) perciben que la empresa valora su bienestar laboral en mayor o menor medida. Sin embargo, el 15% restante representa una oportunidad de mejora, sugiriendo la necesidad de reforzar acciones concretas que refuercen esta percepción y promueven un entorno más centrado en el bienestar de todos los empleados.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Prueba de normalidad.

Tabla 26

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov^a

| | Estadístico | gl | Sig. |
|-----------------------------|-------------|-----|------|
| Plan de mejora de seguridad | ,276 | 103 | ,000 |
| Bienestar laboral | ,185 | 103 | ,000 |

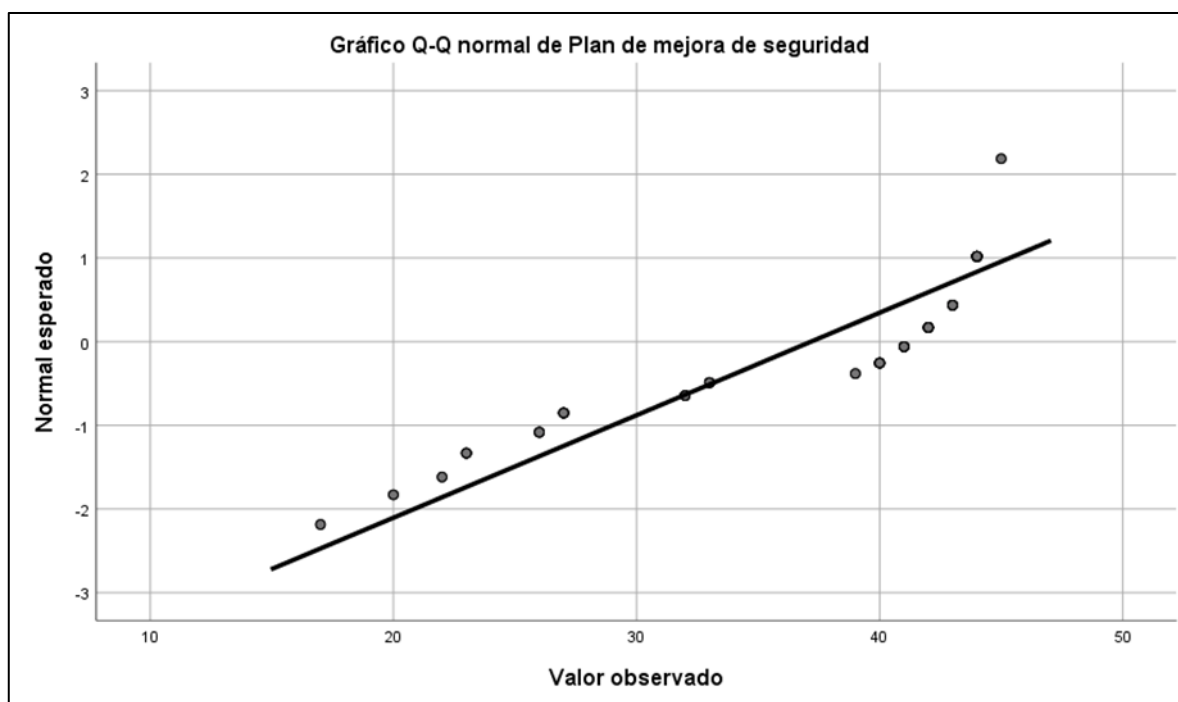
Nota. producción propia.

Interpretación:

Dado que los valores de significancia (Sig.) son inferiores a 0.05 en ambas variables, se concluye que las distribuciones no son normales. Esto sugiere que para analizar estas variables se deben emplear pruebas estadísticas no paramétricas.

Figura 27

Normalidad de variable independiente



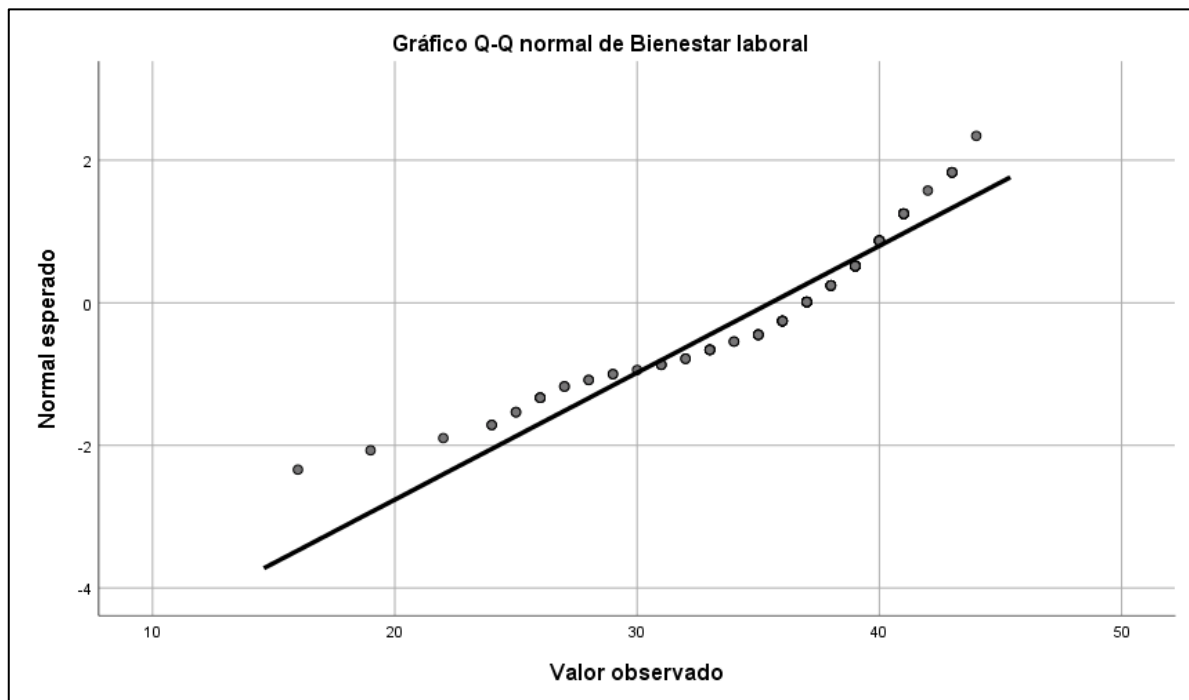
Nota. producción propia.

Interpretación:

Aunque algunos puntos se alinean con la línea de normalidad, las desviaciones observadas en los extremos, junto con los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($p < 0.05$), confirman que la variable **"Plan de mejora de seguridad"** no sigue una distribución normal.

Figura 28

Prueba de normalidad variable dependiente.



Nota. producción propia

Interpretación:

Aunque la mayoría de los datos se alinean razonablemente con la línea de normalidad, las desviaciones observadas en las colas, junto con los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($p < 0.05$), indican que la variable "Bienestar laboral" no sigue una distribución normal.

4.2.2. Prueba de hipótesis general

Tabla 27

Correlación entre plan de mejora de seguridad y bienestar labora

| | | Plan de mejora de seguridad | Bienestar laboral |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Rho de Spearman | Plan de mejora de seguridad | 1,000 | ,524** |
| | | . | ,000 |
| | Bienestar laboral | ,524** | 1,000 |
| | | ,000 | . |
| | | N | N |
| | | 103 | 103 |

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

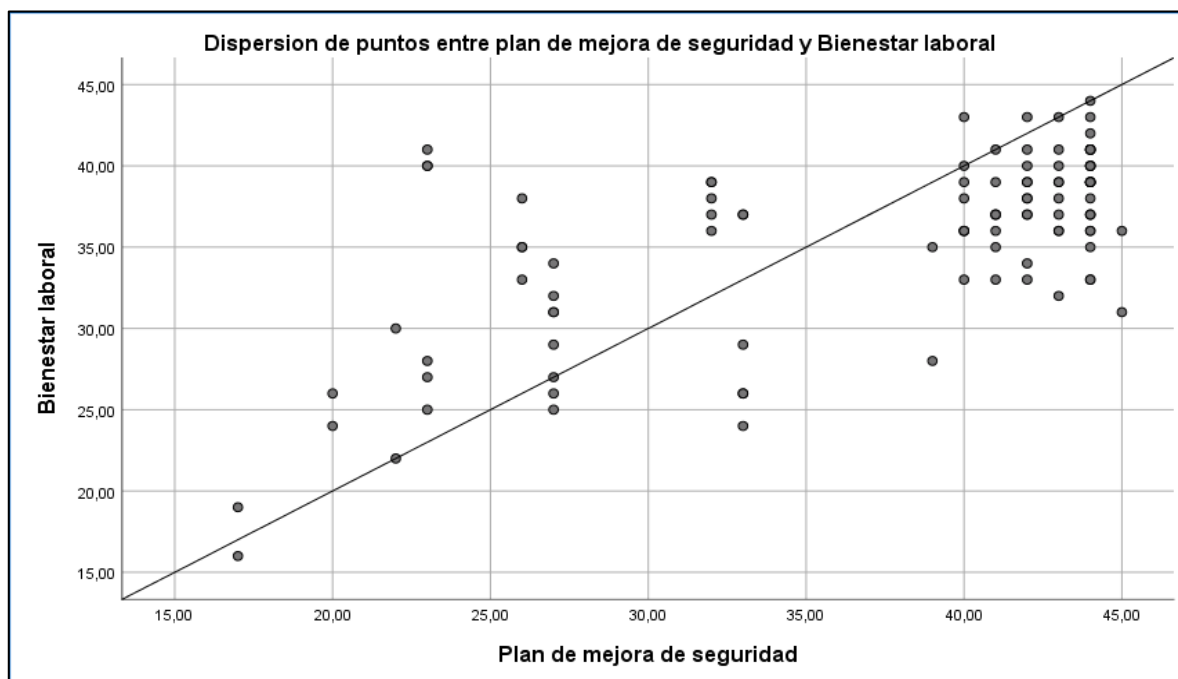
Nota: producción propia

Interpretación:

La prueba de evaluación de Spearman muestra un coeficiente de evaluación de 0.524 entre el Plan de mejora de seguridad y el Bienestar laboral, lo que indica una relación positiva moderada entre ambas variables.

Figura 29

Dispersión de puntos entre las variables



Nota. producción propia



Interpretación:

El gráfico de dispersión confirma la influencia positiva del Plan de mejora de seguridad sobre el Bienestar laboral. Esta visualización respalda los hallazgos estadísticos, destacando que un aumento en la calidad y efectividad del plan de seguridad contribuye significativamente a mejorar el bienestar de los trabajadores.

Planteamiento de Hipótesis General

H_0 : La implementación de un plan de mejora de seguridad no influye significativamente en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024

H_1 : La implementación de un plan de mejora de seguridad influye significativamente en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.

Conclusión estadística

La implementación de un plan de mejora de seguridad influye significativamente en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024

CONCLUSIONES

- PRIMERO** La implementación del Plan de mejora de seguridad influye positiva y significativamente en el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024. Esto se evidencia en la evaluación estadísticamente significativa (Rho de Spearman = 0.524, $p < 0.05$), que demuestra que las mejoras en seguridad contribuyen directamente a un aumento en la percepción de bienestar laboral.
- SEGUNDO** La capacitación en seguridad tiene una relación positiva y significativa con la seguridad física de los trabajadores. Esto indica que la formación adecuada en temas de seguridad reduce los riesgos laborales y mejora la percepción de protección física entre los empleados, destacando la importancia de fortalecer los programas de capacitación.
- TERCERO** La disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) está positivamente relacionada con el bienestar emocional de los trabajadores. El acceso suficiente y la calidad de los EPP generan confianza y tranquilidad, mejorando no solo la seguridad física, sino también la estabilidad emocional de los empleados.
- CUARTO** Los procedimientos de seguridad tienen una compensación positiva con un ambiente laboral seguro y cómodo. Los PETS son claros y efectivos generan un entorno laboral más seguro y confortable, lo que favorece tanto la satisfacción como el desempeño de los trabajadores.



RECOMENDACIONES

- PRIMERO** Continuar fortaleciendo y evaluando el Plan de mejora de seguridad, asegurándose de que sea un proceso dinámico y adaptable a los cambios en las condiciones laborales. Incorporar retroalimentación constante de los trabajadores para identificar áreas que requieran mejoras específicas en el bienestar laboral y establecer un sistema periódico de monitoreo del impacto del plan mediante encuestas de percepción y análisis de indicadores relacionados con el bienestar laboral.
- SEGUNDO** Ampliar el alcance y la frecuencia de los programas de capacitación en seguridad, incorporando simulaciones prácticas y evaluaciones que aseguren la comprensión y aplicación de los contenidos por parte de los trabajadores.
- TERCERO** Garantizar que todos los trabajadores cuenten con acceso continuo y suficiente a EPP de alta calidad, adecuado a las condiciones específicas de sus trabajos.
- CUARTO** Implementar talleres prácticos donde los trabajadores puedan revisar, practicar y dar sugerencias para mejorar los PETS. Además, utilizar indicadores de cumplimiento para medir la efectividad de estos procedimientos en el ambiente laboral.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Contreras, D. E., Araque Geney, E. A., Jiménez Lyons, K. A., Álvarez Contreras, D. E., Araque Geney, E. A., & Jiménez Lyons, K. A. (2022). SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MIPYMES DE SINCELEJO, COLOMBIA. *Tendencias*, 23(2), 178-201. <https://doi.org/10.22267/rtend.222302.206>
- Areniz Tuiran. (2021). *FACTORES DE ÉXITO Y BARRERAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LATINOAMÉRICA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (2012 A 2021)*.
- Benique Valero, R. A. (2022). Propuesta de implementación de un plan de gestión de seguridad y salud según la Ley 29783 en la Empresa T. C.C.T. E.I.R.L. Via Norte minera de la región Puno. *Universidad Nacional del Altiplano*. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18559>
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica: Su estrategia y su filosofía*. Siglo XXI.
- Calcina Mamani, A. Y. (2024). *Evaluación para la mejora del sistema de gestión de seguridad en la Compañía Auromina S.R.L., Corporación Minera Ananea S.A.* - 2022. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/22296>
- Escobedo Gonzales, L. R. F. (2023). *Mejora de la gestión de seguridad y salud en el trabajo y su impacto sobre el índice de accidentabilidad en una empresa manufacturera de calzado de Trujillo, 2022*.
- Flores, R. C., Mamani, J. H., Gamarra, J. E. M., Lima, R. O. M., & Flores, V. C. F. (2023). Formalización de la minería artesanal en la rinconada y su



- impacto en la economía regional, Puno—Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), Article 4.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7076
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill España.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández, Y. G., Ríos, C. T. D., & Torres, W. E. R. (2022). Cultura organizacional y cultura de seguridad: Una revisión de la literatura. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 12(2), 1-11.
https://www.redalyc.org/journal/7337/733776333008/html/?utm_source=chatgpt.com
- Lanza Sanchez, K. S. (2018). Propuesta de un plan de seguridad y salud para la obra: "Construcción del complejo deportivo universitario en la ciudad universitaria – Puno". *Universidad Nacional del Altiplano*.
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7169>
- Lobo Moreno, E., & Colmenero, L. (2023). Análisis de la contribución del bienestar laboral en la seguridad laboral en las empresas andaluzas. *ORPjournal*, Extra 1, 21.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9773999&utm_source=chatgpt.com
- Loyola, K. M. R. & Basilio Olaechea. (2021). "GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN UNA EMPRESA DE SERVICIOS, LIMA METROPOLITANA."



Luna Tello, M. C., & Salcedo Carhuachinchay, Y. B. (2022). *Bienestar laboral en los obreros de la empresa cartones del pacifico SAC. Paramonga – 2019.*

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/7412>

Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). *Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. Ed. 2020.* Recuperado 12 de diciembre de 2024,

de https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/4339000-reglamento-de-seguridad-y-salud-ocupacional-en-mineria-ed-2020?utm_source=chatgpt.com

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2011). *Ley N° 29873.*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=101048&view=document&slug=ley-n-29873&path=&lang=es-ES

Montesinos Cruz, N. R. (2022). Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la ISO 45001 para reducir accidentes en compañía minera Kolpa—2019. *Universidad Nacional del Altiplano.* <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18760>

MTPE. (s. f.). *Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo—MTPE - Plataforma del Estado Peruano.* Recuperado 12 de diciembre de 2024, de

<https://www.gob.pe/mtpe>

OIT. (2011, octubre 31). *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2011—La OIT*

dice que el mundo avanza hacia una nueva y más profunda recesión del empleo y advierte sobre un aumento de la tensión social | International Labour Organization. <https://www.ilo.org/es/resource/news/informe-sobre-el-trabajo-en-el-mundo-2011-la-oit-dice-que-el-mundo-avanza>



OIT. (2024). *Página de inicio de la OIT | Organización Internacional del Trabajo.*

<https://www.ilo.org/>

Olaya Navarro, J. R., & Vargas Vásquez, M. I. (2023). Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir riesgos laborales en una empresa agroexportadora—Piura 2022. *Universidad Privada Antenor Orrego.*

<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/10589>

Peñaloza Suaña, F. J. (2020). Evaluación y propuesta de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ISO 45001:2018, en las obras ejecutadas por la Universidad Nacional del Altiplano Puno, 2019.

Universidad Nacional del Altiplano.

<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/14608>

Sánchez-Toledo Ledesma, A. M. (2021). Efectos del teletrabajo sobre el bienestar de los trabajadores. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 30(2), 234-254.

[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-11602021000200234&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

[11602021000200234&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-11602021000200234&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Sanz Cornejo, E. B. (2017). *Diagnóstico de la seguridad y salud en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, basado en la Ley 29783 Arequipa 2016.*

Suarez, D. V. M. (2019). *EL BIENESTAR LABORAL Y SUS IMPACTOS.*

Torre, M. L., & Alberto, T. (2017). *Cultura de seguridad y su relación con el desempeño individual en la organización.*

<https://hdl.handle.net/20.500.12640/906>

V. Ramírez, A. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: Una visión actual. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(3), 217-224.



http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1025-55832009000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Vicente-Herrero, M. T., Ramírez-Iñiguez-de la Torre, M. V., Capdevila-García, L., Vicente-Herrero, M. T., Ramírez-Iñiguez-de la Torre, M. V., & Capdevila-García, L. (2022). La promoción de la salud en el trabajo. Un paso más en prevención de riesgos laborales. Revisión. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 31(3), 300-309. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S3020-11602022000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es



ANEXOS



ANEXOS 1. Matriz de consistencia

| TÍTULO DE MI TESIS: PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024 | | | | |
|--|--|--|---|--|
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES Y DIMENSIONES | METODOLOGÍA |
| Problema general | Objetivo general | Hipótesis general | Plan de Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en seguridad • Capacitación en seguridad • Procedimientos de seguridad | Enfoque de la investigación: Cuantitativo Diseño de la investigación: es experimental y transversal Tipo de investigación: correlacional Población: 140 colaboradores Muestra: 103 colaboradores Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Métodos: Estadística descriptiva e inferencial |
| Problemas específicos | Objetivos específicos | Hipótesis específicas | | |
| P1: ¿Cuál es la relación entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024? | O1: Determinar la correlación entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024. | H1: Existe una relación positiva y significativa entre la capacitación en seguridad y la seguridad física de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024 | Desempeño laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad física • Salud y bienestar • Ambiente laboral seguro y cómodo | |
| P2: ¿Qué relación tiene la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) en la salud y bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024? | O2: Determinar la correlación entre la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) y el bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024 | H2: Existe una relación positiva y significativa entre la disponibilidad de equipos de protección personal (EPP) y el bienestar emocional de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024. | | |
| P3: ¿Cómo se correlaciona los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo entre los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024? | O3: Establecer la correlación entre los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.. | H3: Existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de seguridad y el ambiente laboral seguro y cómodo entre los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024. | | |



ANEXOS 2. cuestionario CUESTIONARIO

OBJETIVO: El presente instrumento tiene como finalidad **Determinar la relación entre la implementación de un plan de mejora de seguridad y el bienestar laboral de los trabajadores de la Corporación Minera Ananea en el año 2024.**

INSTRUCCIONES: Señale con una X, en aquella opción que exprese su conformidad, percepción, sentir o actuar en cada una de las afirmaciones siguientes:

Sexo: Masculino () Femenino ()

| Puntuaciones de escala Likert | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|----|
| TA | A | I | D | TD |
| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |

(TA=Total Acuerdo) (A= Acuerdo) (I=Indiferente) (D=Desacuerdo) (TD=Total Desacuerdo)

| | ÍTEMS | TA | A | I | D | TD |
|---|--|----|---|---|---|----|
| | VARIABLE PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD | | | | | |
| 1 | ¿La frecuencia de las capacitaciones en seguridad es suficiente para mantenerme informado sobre los riesgos laborales? | | | | | |
| 2 | ¿Las capacitaciones en seguridad ofrecidas por la empresa son claras y útiles para mi desempeño laboral? | | | | | |
| 3 | ¿Los contenidos impartidos en las capacitaciones pueden aplicarse de manera efectiva en mi trabajo diario? | | | | | |
| 4 | ¿La empresa asegura que todos los trabajadores tengan acceso a los EPP necesarios para sus tareas? | | | | | |
| 5 | ¿Los equipos de protección personal (EPP) proporcionados por la empresa cumplen con los estándares de seguridad? | | | | | |
| 6 | ¿Los trabajadores reciben capacitación sobre el uso adecuado de los EPP? | | | | | |



| | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 7 | ¿Los procedimientos de seguridad establecidos son claros y fáciles de seguir en mi trabajo diario? | | | | | |
| 8 | ¿La empresa revisa y actualiza periódicamente los protocolos de seguridad para adaptarlos a nuevas necesidades? | | | | | |
| 9 | ¿Me siento supervisado de manera adecuada para garantizar que se cumplan las normas de seguridad en el lugar de trabajo? | | | | | |
| 10 | ¿Los procedimientos de seguridad son efectivos para minimizar riesgos laborales? | | | | | |
| | VARIABLE BIENESTAR LABORAL | | | | | |
| 11 | ¿Me siento parcialmente seguro en mi lugar de trabajo? | | | | | |
| 12 | ¿Las medidas de seguridad implementadas han contribuido a reducir los accidentes en mi área de trabajo? | | | | | |
| 13 | ¿Las instalaciones y herramientas de trabajo están diseñadas para garantizar mi seguridad física? | | | | | |
| 14 | ¿La empresa me brinda apoyo emocional cuando me encuentro con problemas relacionados con el trabajo? | | | | | |
| 15 | ¿Las condiciones laborales ayudan a reducir el estrés asociado a mis actividades diarias? | | | | | |
| 16 | ¿Las políticas de la empresa promueven un equilibrio adecuado entre mi vida personal y laboral? | | | | | |
| 17 | ¿El ambiente laboral en mi lugar de trabajo es cómodo y contribuye a mi bienestar general? | | | | | |
| 18 | ¿Los espacios de trabajo están diseñados de manera ergonómica para evitar molestias físicas o fatiga? | | | | | |



| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 19 | ¿El clima laboral fomenta las relaciones positivas y el respeto mutuo entre los trabajadores? | | | | | |
| 20 | ¿La empresa demuestra que valora y prioriza mi bienestar laboral? | | | | | |

ANEXOS 3. Validación de Instrumento



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
GESTIÓN MINERA

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

- a. **Experto/Nombres** : CRISTIAN GROSVI RAMIREZ MARCA
b. **Especialidad** : INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
c. **Cargo Actual** : SUPERVISOR DE SEGURIDAD
d. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE ISGM

II. TITULO DE MI TESIS PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024

III. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Bach. MIRIAN YUDTH MAMANI ARAGON

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

| INDICADORES | CRITERIOS | DEFICIENTE | REGULAR | BUENA | MUY BUENA | EXCELENTE |
|--------------------|--|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| 1. Claridad | Está redactado con lenguaje apropiado | | | | X | |
| 2. Objetividad | Está expresado en capacidades observables | | | | X | |
| 3. Actualidad | Está adecuado al avance de la ciencia | | | | | X |
| 4. Organización | Existe una organización lógica de los ítems y las variables | | | | | X |
| 5. Suficiencia | Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes | | | | | X |
| 6. Intencionalidad | Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación | | | | | X |
| 7. Consistencia | Está basado en aspectos teóricos y científicos | | | | | X |
| 8. Coherencia | Entre las dimensiones, indicadores e ítems | | | | X | |
| 9. Metodología | Responde al propósito de la investigación | | | | | X |
| 10. Pertinencia | Es útil y adecuado para la investigación | | | | | X |

Coeficiente de valoración porcentual. $C = \text{Total}/50$

V. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

VI. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

Aprobado ($C > 75\% = 0.75$) Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 10 de setiembre del 2024

Cristian G. Ramirez Marca
ING. DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
CIP. 334363

FIRMA DEL EXPERTO
DNI:78878477



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
 GESTIÓN MINERA



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS:

- a. **Experto/Nombres** : WILBER HUANO CALSIN
- b. **Especialidad** : INGENIERO SSOMA
- c. **Cargo Actual** : SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- d. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUIMICO

II. TITULO DE MI TESIS: : PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024

III. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Bach. MIRIAN YUDTH MAMANI ARAGON

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

| INDICADORES | CRITERIOS | DEFICIENTE | REGULAR | BUENA | MUY BUENA | EXCELENTE |
|--------------------|--|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| 1. Claridad | Está redactado con lenguaje apropiado | | | | | X |
| 2. Objetividad | Está expresado en capacidades observables | | | | | X |
| 3. Actualidad | Está adecuado al avance de la ciencia | | | | | X |
| 4. Organización | Existe una organización lógica de los ítems y las variables | | | | X | |
| 5. Suficiencia | Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes | | | | | X |
| 6. Intencionalidad | Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación | | | | | X |
| 7. Consistencia | Está basado en aspectos teóricos y científicos | | | | | X |
| 8. Coherencia | Entre las dimensiones, indicadores e ítems | | | | X | |
| 9. Metodología | Responde al propósito de la investigación | | | | | X |
| 10. Pertinencia | Es útil y adecuado para la investigación | | | | | X |

Coficiente de valoración porcentual. C = Total/50

V. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....

VI. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

Aprobado (C>75%=0.75)

Desaprobado (C<75%=0.75)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 11 de setiembre del 2024


 Ing. Wilber Huano Calsin
 ESPECIALISTA SSOMA
 CTR. 163781

FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 29677896



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y
GESTION MINERA



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

- I. **REFERENCIAS**
- a. **Experto/Nombres** : LENIN ROBERTH HUALLA CALZADA
 - b. **Especialidad** : INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA
 - c. **Cargo Actual** : SUPERVISOR DE SEGURIDAD
 - d. **Grado académico** : TITULO PROFESIONAL DE ISGM
- II. **TITULO DE MI TESIS:** PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024
- II. **AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:**
Bach YHEMI BRANDON MAMANI AGUILAR
- III. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
(1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Buena; 4 = Muy buena; 5 = Excelente)

| INDICADORES | CRITERIOS | DEFICIENTE | REGULAR | BUENA | MUY BUENA | EXCELENTE |
|--------------------|--|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| 1. Claridad | Está redactado con lenguaje apropiado | | | | | X |
| 2. Objetividad | Está expresado en capacidades observables | | | | | X |
| 3. Actualidad | Está adecuado al avance de la ciencia | | | | | X |
| 4. Organización | Existe una organización lógica de los items y las variables | | | | | X |
| 5. Suficiencia | Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes | | | | X | |
| 6. Intencionalidad | Esta adecuada para cumplir los objetivos de la investigación | | | | | X |
| 7. Consistencia | Está basado en aspectos teóricos y científicos | | | | | X |
| 8. Coherencia | Entre las dimensiones, indicadores e items | | | | X | |
| 9. Metodología | Responde al propósito de la investigación | | | | | X |
| 10. Pertinencia | Es útil y adecuado para la investigación | | | | | X |

Coefficiente de valoración porcentual. C = Total/50

IV. **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

V. **RESOLUCIÓN DEL EXPERTO**

Aprobado (C>75%=0.75)

Desaprobado (C<75%=0.75)

LUGAR Y FECHA: Juliaca, 11 de setiembre del 2024

LENIN ROBERTH HUALLA CALZADA
Ingeniero De Seguridad Y Gestión Minera
CIP N° 325291

DNI:76864630



ANEXOS 4. Matriz de datos

| Muestra | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 |
| 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 |
| 5 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 |
| 6 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 |
| 7 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 4 | 5 | 4 |
| 8 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 2 | 5 | 2 |
| 9 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| 10 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| 11 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 |
| 12 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 13 | 1 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 |
| 14 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 15 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 5 | 1 | 1 |
| 16 | 4 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 2 | 4 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| 17 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 2 | 3 |
| 18 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 |
| 19 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 20 | 1 | 2 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| 21 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 |
| 22 | 3 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 4 | 5 | 2 |
| 23 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 24 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 4 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 |
| 25 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 4 |
| 27 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 2 |
| 28 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 5 |
| 29 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 1 | 2 | 4 | 1 | 1 |
| 30 | 4 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 2 | 4 | 5 | 2 | 3 | 5 | 5 |
| 31 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 |
| 32 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 33 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 |
| 34 | 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 35 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 |
| 36 | 3 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 2 | 5 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 5 | 2 |
| 37 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 38 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 |
| 39 | 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 40 | 2 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 |
| 41 | 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 42 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 |
| 43 | 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 3 | 5 |
| 44 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 45 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 46 | 1 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 47 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 48 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 49 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| 50 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 |
| 51 | 1 | 2 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 |
| 52 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 54 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 55 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 56 | 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 57 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 3 | 4 |
| 58 | 1 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 59 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 60 | 1 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 61 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 62 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 63 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 |
| 64 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 2 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| 65 | 1 | 2 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 5 | 5 | 5 |
| 66 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 |
| 67 | 3 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 5 | 2 |
| 68 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 69 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| 70 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 |
| 71 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 |
| 72 | 1 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 5 | 4 | 5 | 1 | 2 | 2 | 3 | 4 | 2 |
| 73 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 1 | 1 | 3 |
| 74 | 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 1 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 75 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 76 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 77 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 |
| 78 | 4 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 2 | 2 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 79 | 1 | 2 | 3 | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 80 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 5 | 4 | 2 | 5 | 4 |
| 81 | 3 | 5 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 2 | 5 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 3 | 2 | 1 | 4 | 5 | 2 |
| 82 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 83 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 1 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 84 | 2 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 85 | 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 86 | 1 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 87 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 88 | 1 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 1 | 5 | 1 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 89 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 90 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 91 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 1 |
| 92 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 |
| 93 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 3 | 5 | 4 | 1 | 5 | 5 | 3 |
| 94 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 |
| 95 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 5 | 5 | 1 | 3 |
| 96 | 1 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 |
| 97 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 1 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 3 |
| 98 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 |
| 99 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 |
| 100 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 5 | 3 | 2 |
| 101 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 5 |
| 102 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 |
| 103 | 1 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 4 | 2 |
| TA (5) | 23 | 56 | 58 | 29 | 11 | 19 | 52 | 64 | 30 | 20 | 42 | 45 | 29 | 17 | 14 | 43 | 30 | 38 | 35 | 44 |
| A (4) | 27 | 8 | 15 | 51 | 54 | 27 | 6 | 22 | 44 | 50 | 26 | 20 | 23 | 30 | 20 | 22 | 36 | 20 | 6 | 20 |
| I (3) | 23 | 15 | 8 | 4 | 11 | 34 | 23 | 9 | 5 | 2 | 6 | 17 | 14 | 19 | 36 | 23 | 5 | 34 | 35 | 24 |



| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| D (2) | 11 | 19 | 20 | 7 | 25 | 21 | 15 | 6 | 19 | 29 | 27 | 16 | 35 | 31 | 25 | 12 | 19 | 3 | 5 | 12 |
| TD (1) | 19 | 5 | 2 | 12 | 2 | 2 | 7 | 2 | 5 | 2 | 2 | 5 | 2 | 6 | 8 | 3 | 13 | 8 | 22 | 3 |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| A | 50 | 64 | 73 | 80 | 65 | 46 | 58 | 86 | 74 | 70 | 68 | 65 | 52 | 47 | 34 | 65 | 66 | 58 | 41 | 64 |
| I | 23 | 15 | 8 | 4 | 11 | 34 | 23 | 9 | 5 | 2 | 6 | 17 | 14 | 19 | 36 | 23 | 5 | 34 | 35 | 24 |
| D | 30 | 24 | 22 | 19 | 27 | 23 | 22 | 8 | 24 | 31 | 29 | 21 | 37 | 37 | 33 | 15 | 32 | 11 | 27 | 15 |
| TOTAL | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 | 103 |



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 30/07/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MIRIAN YUDITH MAMANI ARAGON

Dirección: C. Parobamba s/n, Challabamba – Paucartambo - Cusco

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 48908400

Teléfono: 959925918 email: mirianyudithmamaniaragon@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: INGENIERÍA DE SISTEMAS

Escuela Profesional o Mención: INGENIERÍA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

Título o Grado Académico a optar: INGENIERO DE SEGURIDAD Y GESTIÓN MINERA

Asesor: Dr. JUAN BENITES NORIEGA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: PROPUESTA DE UN PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MINERA ANANEA 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Plan de mejora de seguridad, Bienestar laboral, Capacitación en seguridad, Equipos de protección personal (EPP), Procedimientos de seguridad.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS – P26

Firma de Autor



huella digital

30 - Julio - 2025

Fecha